EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LX — No. 19.532 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

La Junta analizó la cuestión del Beagle

El canciller Montes informó sobre la marcha de la negociación.- Sería rechazado el laudo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Al tiempo que la Junta Militar de Gobierno consideraba con el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, los resultados de las tratativas por el diferendo limítrofe austral con Chile, en fuentes extraoficiales se revelaba que el máximo organismo del Estado daría a conocer su rechazo del laudo arbitral del Beagle antes de finalizar enero.

Los miembros de la Junta Militar, el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, se reunieron con Montes ayer, entre las 17 y las 18.45.

El informe de Montes habría revelado que durante los días martes y miércoles prácticamente no pudo entablar negociaciones con su colega chileno, Patricio Carvajal, durante su visita a Buenos Aires.

Tal situación derivó de la actitud del canciller trasandino, quien habría mantenido con firmeza la posición de aplicar en la zona de litigio la tesis de las doscientas millas de jurisdicción marítima.

Según las fuentes responsables que hicieron estas revelaciones, Montes y Carvajal sólo dialogaron quince minutos acerca del tema, en la entrevista del martes, y el resto del tiempo lo emplearon en otros asuntos absolutamente ajenos al diferendo.

Sólo podría retornarse a las negociaciones si existiese una propuesta imprevista por alguna de las partes, opinaron las fuentes que dejaron trascender esta información, ya que a nivel oficial se considera que las tratativas han quedado en vía muerta.

Todos estos entretelones de la reunión que ayer realizaron los tres comandantes en jefe con Montes, sólo se conocieron a través de la versión oficiosa, ya que oficialmente se añadió al informe de la reunión, que participaron de ella el embajador argentino en Chile, general (R) Hugo Miatello, y el general (R) Osiris Villegas, quien presidió la comisión negociadora que intervino en las primeras tratativas.

Despachos provenientes de Chile y registrados periodísticamente aquí, confirmaron la intransigente actitud que adoptó la Cancillería trasandina en el asunto.

CONCLUSIONES DE JORNADAS SOBRE EL TEMA

Dio un informe el Almte. Rojas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ex vicepresidente de la Nación, Almte. Isaac Francisco Rojas, reiteró su rechazo del laudo arbitral que pretende otorgar a Chile jurisdicción atlántica en el canal del Beagle y dijo que esos fallos "no son sentencias que siempre han de cumplirse, sino que se trata de pronunciamientos que cuando están viciados de nulidad no obligan a su acatamiento".

Rojas resumió de esa manera las conclusiones que [illegible] los participantes [illegible] siete jornadas sobre el [illegible] que contaron ayer con [illegible] participación de Adolfo Holmberg y Federico Daus.

Recordó entonces que la Argentina eligió como árbitro a un país —Gran Bretaña— sospechoso de parcialidad, no sólo porque ocupa ilegalmente las islas Malvinas, sino además porque en 1918 su Almirantazgo aceptó un informe oficial de su hidrografía "en el que se opinaba que las tres islas litigiosas (Lennox, Nueva y Picton) pertenecían a Chile".

Añadió que el presidente de la corte arbitral fue un británico que demandó a la Argentina en 1955 ante la Corte Internacional de Justicia, con motivo de la soberanía en la Antártida y en nombre del gobierno de su país.

Rojas agregó que el laudo arbitral incurrió en abuso de poder al "apartarse de las reglas para dictar sentencia que le impusieron el árbitro en los acuerdos de arbitraje".

Añade que aplicó — a su [illegible] — el tratado de 1881 y dejó de aplicar los tratados de 1844, 1893 y el acta aclaratoria de los pactos de mayo de 1902.

El Almte. Rojas también señaló que el laudo desconoció el principio de separación oceánica establecido en el protocolo adicional y aclaratorio de 1893, por el que "Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretender hacia el Pacífico".

Además fundamentó su rechazo en que el acatamiento del laudo "podría comprometer intereses vitales de nuestro país, como consecuencia de las pretensiones chilenas sobre vastos espacios en el Atlántico, no incluidos en el arbitraje, pretensiones que resultan apoyadas en los considerandos del laudo".

Por último, indicó Rojas que este laudo "dictado por el jefe del Estado usurpador de nuestras Malvinas, no sólo contiene errores de hecho y de derecho que lo invalidan, sino que además se ha producido con plena parcialidad en favor de Chile, lo que nos obliga a rechazarlo en resguardo de nuestro honor, dignidad y soberanía territorial".

Habría dimitido el Gral. Diaz Bessone

También pidió su retiro y el Gral. Laidlaw lo reemplazaría en el Ministerio de Planeamiento

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, habría presentado su renuncia al cargo y su solicitud de pase a retiro en el Ejército, según se supo este mediodía en fuentes oficiales.

El general Díaz Bessone habría mantenido ayer y esta mañana reuniones reservadas con el presidente de la República en las que habría comunicado su decisión al general Videla.

Según las versiones circulantes, el general de división Carlos E. Laidlaw, actual titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), sería designado ministro de Planeamiento en reemplazo del dimitente.

Videla: "El objetivo es lograr la unión nacional"

Habló en la entrega de sables a nuevos generales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente de la Nación y comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, presidió el acto de entrega de sables corvos, réplica del usado por el general San Martín, a los generales recientemente ascendidos.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de honor General San Martín en el Comando en Jefe del Ejército, con asistencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Horacio Heredia; el provicario castrense, monseñor Dr. Victorio Bonamín; el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Osses; el ministro de Defensa, brigadier mayor José María Klix; el vicealmirante, Juan Bardi en representación del comandante en Jefe de la Armada, y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola.

Para destacar el significado y la trascendencia de la ceremonia, habló el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla.

"El Ejército, en esta ceremonia —dijo—, confiere su más preciado símbolo, el sable del Libertador, a quienes han sido promovidos al grado de generales.

"Este sable es el más alto galardón a que puede aspirar quien eligió la carrera de las armas, para plasmar a través de ella su vocación de servicio a la patria.

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)



CONTUNDENTE IMPACTO. - La fuerte tormenta de las últimas horas de la tarde de ayer, trajo como consecuencia caídas de árboles, entre otros problemas. En San Lorenzo entre Santiago del Estero y Obispo Gelabert, un árbol cayó sobre un automóvil Ford Falcon que se hallaba estacionado, ocasionándole destrozos en el sector del capot.

Inversiones de empresas frigoríficas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Las empresas frigoríficas que antes de la terminación del año 1979 amplíen u organicen plantas trozadoras y empaquetadoras de carne ovina, vacuna o porcina, destinada al abastecimiento interno, podrán deducir en su determinación del impuesto a las ganancias hasta un 40 por ciento de las sumas invertidas.

La información está contenida en un decreto dado a conocer hoy.

Dan a conocer el proyecto de ley antidumping

Declaraciones de Raymundo Podestá

BUENOS AIRES, 30 (NA). El secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá anunció que se proyectan reducir sustancialmente y en dos etapas, los aranceles de importación para los bienes de capital no producidos en el país.

El Dr. Podestá, que también informó haber entregado en consulta a las cámaras de industriales del país el proyecto de ley "antidumping", formuló sus declaraciones en una conferencia de prensa ofrecida en la víspera.

Señaló que el nuevo régimen de importación de bienes de capital que no se producen en el país, prevé su libre ingreso a la par que propone las dos etapas que reduzcan sus aranceles, en la primera de las cuales subsistirán las posiciones homónimas con licencia arancelaria.

Esas posiciones serán eliminadas con posterioridad al primero de julio próximo y permanecerán las innominadas con el arancel mínimo.

También en la primera etapa se propone incorporar las llamadas posiciones bolsas, las partes y piezas sueltas.

El nuevo régimen se completará con el otorgamiento de licencias arancelarias a cualquier importador que la solicite, sea o no usuario directo del bien introducido en el país, sin imponerse límites en cuanto a las cantidades.

Pérdida del 30% de alimentos en América latina

BOGOTA 30 (EFE). — Mientras que decenas de millones de latinoamericanos padecen de mala alimentación, América latina pierde anualmente el treinta por ciento de sus productos agrícolas, según lo señaló el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Esa pérdida es consecuencia de las deficiencias del manejo, procesamiento y comercialización de los productos alimenticios.

Fue sorteada hoy la lotería de fin de año

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A partir de las 14 se inició en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo del "gordo" de fin de año. La operación demandó casi dos horas.

Esta vez se trató de 9.485 premios, que se detallan a continuación: uno, de 300 millones por serie; segundo, de 30 millones; tercero, de 12.5 millones; cuarto, de 6; quinto de 3, sexto, de 2; séptimo, de 1.5 millones; tres de un millón cada uno; cinco, de 500.000 pesos; otros cinco de 250.000; 600 premios de 50.000 pesos cada uno; 4666 adjudicados de 9 en 9, con un total de 139.980.000 pesos; 41 terminaciones de las tres últimas cifras del primer premio; 378 de los dos últimas y 3.780 de la última cifra. En total serán repartidos (salvo que el primero o segundo premio, por ejemplo, no se hubiesen vendido) nada menos que 665.830.000 pesos.

Premios de pizarra

1º	40276
2º	34769
3º	40318
4º	16521
5º	12177
6º	30896
7º	25594
8º	1381
9º	31591
10º	39865
11º	2404
12º	7016
13º	11934
14º	18147
15º	37881
16º	14376
17º	15585
18º	19793
19º	20640
20º	33382

Se halla en Varsovia el presidente Carter

Fue recibido por el líder comunista Gierek y rindió homenajes.- Fallas de traducción

VARSOVIA, 30 (UPI). — El presidente Jimmy Carter trajo a Polonia mensajes de buena voluntad y amistad, pero muchos polacos se sienten hoy enojados e insultados debido a la mala traducción de su discurso pronunciado en el aeropuerto en el momento de la llegada.

La mala traducción causó revuelo diplomático e hizo que muchos polacos pensaran que el presidente había hecho declaraciones vulgares e insultantes para ellos en el momento del arribo que, por otra parte, fue un cordial encuentro entre Carter y el jefe del Partido Comunista polaco, Edward Gierek, en presencia de centenares de polacos que le dieron la bienvenida.

En su discurso en inglés, Carter dijo a los polacos: "He venido a conocer vuestras opiniones y entender vuestros deseos para el futuro". El traductor norteamericano interpretó: "Deseo carnalmente a los polacos".

En una referencia a su partida desde Washington, la traducción fue "Cuando partí de Estados Unidos para no volver jamás".

Otro lapsus idiomático hizo decir a Carter que la Constitución polaca es ridícula. En inglés, el visitante citó la Constitución polaca del 3 de mayo de 1791 como uno de los tres grandes documentos en la lucha histórica por los derechos humanos.

Otros polacos descubrieron diferentes fallas. Señalaron que el traductor usó sintaxis rusa y un lenguaje arcaico, con expresiones caídas en desuso hace 100 años.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Jody Powell, reconoció los errores de interpretación y dijo que la embajada de Estados Unidos en Varsovia había pedido hacer un cuidadoso estudio de la traducción para determinar la seriedad de los malos entendidos que se cometieron.

La agenda de Carter para hoy, su primer día completo en la gira de nueve días, incluye una ceremonia ante la tumba del soldado desconocido polaco, una visita al monumento del Ghetto de Varsovia, conversaciones con dirigentes políticos locales, una conferencia de prensa y una cena oficial.



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano, Jimmy Carter, rinde homenaje al Soldado Desconocido, en Varsovia

Divergencias por la "consulta" en Chile

Se intensificó la efervescencia política

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — La efervescencia política adormecida durante los últimos cuatro años, brotó de nuevo en las calles al faltar seis días para que todos los chilenos mayores de 18 años concurran a las urnas con el fin de pronunciarse en favor de la gestión del presidente Augusto Pinochet y en contra de la resolución de las Naciones Unidas que lo acusó de supuesta violación de los derechos humanos.

Pero los observadores señalan como hecho más significativo del imprevisto llamado a una "consulta", el que se hayan hecho públicas trizaduras en la hasta ahora férrea unidad de los cuatro integrantes de la junta de gobierno.

Pinochet, sin embargo, ha afirmado, que la unidad se mantiene en el gobierno, que "la disparidad de criterios es un asunto normal entre hombres" y que "la unidad de las instituciones armadas sigue igual".

El propio gobernante aclaró aún más su posición frente a la consulta nacional a que llamara, en una visita realizada ayer a diversas poblaciones en distintos sectores de esta capital, donde entregó 722 viviendas a otras tantas familias que hasta la fecha vivían en miserables poblaciones marginales.

"No será un voto político. Es un voto de solidaridad chilena al presidente para enfrentar a un enemigo que se llama, en estos momentos Naciones Unidas", dijo Pinochet.

Incidentes en Santiago

Casi simultáneamente, en pleno centro de Santiago, se volvían a repetir los incidentes protagonizados por opositores y partidarios del gobierno.

El recién inaugurado Paseo Ahumada volvió, por tercer día, a convertirse en un enorme ring, donde los golpes y el encarnizamiento de los contrincantes obligó a un policía a disparar tres tiros al aire para retornar al orden.

La policía, sin embargo, se limitó a ser un espectador más de los hechos sin detener a nadie, según se informó.

En la tarde dos a tres mil jóvenes realizaron un desfile de adhesión al gobierno, donde menudearon los gritos de repudio al organismo mundial y de adhesión irrestricta al presidente Pinochet.

La gran incógnita, empero, es la situación entre los mismos integrantes de la junta de gobierno, luego que una carta del general Gustavo Leigh, comandante en jefe de la fuerza aérea, dirigiera confidencialmente al presidente Pinochet, traspasó los muros del "secreto".

En ella, según las versiones, Leigh expresaría sus puntos de vista sobre la inconveniencia del llamado a una consulta nacional y la recordaría la responsabilidad frente al gobierno de las cuatro instituciones armadas: ejército, armada, fuerza aérea y carabineros (Policía uniformada).

Divergencia interna

Para los observadores entendidos, de existir cualquiera divergencia interna, esta sería mantenida en la más absoluta reserva, a la espera de los resultados que entreguen las urnas el próximo 4 de enero.

Ayer, asimismo, una encuesta de opinión dada a conocer por la empresa Gallup-Chile, dio como resultado una amplia mayoría para el gobierno, más concretamente Pinochet.

El director de la entidad, Guillermo Chadwick, informó que su resultado entregó un 70.4 por ciento favorable a Pinochet, es decir, por el "sí"; un 24.2 por "no" y un 5.4 por ciento, que no se pronunció.

Anunció, al mismo tiempo, que se continuarán realizando encuestas diarias de opinión hasta el 2 de enero venidero.

Anoche, el ministro del Interior, por cadena de televisión, llamó asimismo a los chilenos "a demostrar a América y al mundo que somos un pueblo unido, fraterno, altivo y soberano, razón por la cual rechazamos abruptamente toda intromisión desviante".

Mientras tanto, aún se está a la espera del oficio fundado jurídicamente, que el gobierno enviará a la Contraloría general de la república, para que reconsidere su actitud de rechazo, "por no estar ajustado a derecho", del decreto supremo convocando a esta especie de plebiscito.

Exhortación de Waldheim

Dijo que 1978 podría ser preludio de una nueva era

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (ANSA). — "El año 1978 podría ser el preludio de una nueva era para la humanidad siempre que todos los pueblos y todos los gobiernos se dediquen sin compromisos, a la solución de los problemas del mundo". Así lo afirmó el secretario de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, en un mensaje dado a publicidad en ocasión de las fiestas de fin de año, cuyo insólito tono optimista llamó la atención de los observadores.

Los problemas mundiales "son formidables pero pueden ser resueltos", agregó Waldheim, recordando que en algunos casos, como por ejemplo en Medio Oriente, "existen todavía los riesgos de conflagraciones mundiales".

Tras reiterar su disponibilidad a asistir a árabes e israelíes "de cualquier forma considerada conveniente", el secretario de las Naciones Unidas subrayó que es necesario resolver rápidamente los problemas básicos de la cuestión Medio Oriente, en lugar de limitarse a señalar la "insuficiencia de las medidas" adoptadas por las Naciones Unidas en Medio Oriente, después del conflicto de 1973.

También la situación de Africa austral "sigue siendo explosiva", según Waldheim, pero también en esa región están emergiendo "nuevas posibilidades" por lo que "no parece utópico" esperar que en el nuevo año se realice la independencia de Namibia y la transferencia de poderes a la mayoría negra en Rodesia meridional.

Citando los aparentes progresos en las tratativas "Salt", el secretario general de las Naciones Unidas se declaró optimista acerca de una posible solución del problema del desarme y expresó por último cierta confianza en la posible realización de "esos progresos necesarios para establecer un nuevo orden económico mundial".

El sepelio de Velasco

Por Osiris Troiani

Una multitud nunca vista en Lima —más de 250.000 personas— convirtió los funerales del general Juan Velasco Alvarado, el lunes 26, en un hecho político determinante, cuando el país, al entrar en el décimo año de una insólita revolución militar de tendencia izquierdista, se apresta a elegir una Asamblea Constituyente, a la que seguirán las elecciones generales de 1980.

El gobierno del general Francisco Morales Bermúdez, que ha rectificado muchos de los cambios económicos y sociales introducidos en el Perú entre los años 1968 y 1975, decretó duelo nacional y día no laborable. Velasco fue depuesto por las fuerzas armadas en agosto de ese último año, acusado de "personalismo" y su cenáculo familiar de "corrupción". Pero la tesis oficial es que la revolución, si bien ha entrado en una segunda etapa, más conciliadora, subsiste, y sus innovaciones esenciales deberán ser incluidas en el nuevo texto constitucional. De modo que el homenaje popular al extinto era considerado históricamente justo.

Con todo, el gobierno había advertido que elementos subversivos se disponían a alterar el ceremonial del sepelio y, admitase o no esa calificación, es lo que ocurrió.

Miles de individuos de humilde apariencia, se interpusieron entre el féretro y el cortejo oficial, encabezado por los tres comandantes en jefe. El presidente Morales no asistió, pero envió al jefe de la Casa Militar a expresar sus condolencias a la familia. En realidad, el duelo fue presidido por dirigentes del Partido Socialista Revolucionario, del Partido Comunista ortodoxo y de la Confederación Nacional Agraria. Al pasar frente al Palacio de Gobierno, la multitud gritaba: "¡Velasco, revolución!", "¡Morales, represión!". Los tres comandantes en jefe se retiraron.

La policía fue desbordada. Sacaron el ataúd de la canora y lo llevaron en pulso al cementerio El Angel, a cinco kilómetros de distancia. El lento desfile se prolongó por espacio de cuatro horas. Sólo se permitió el acceso al cementerio a los familiares y personalidades más importantes. El ministro de Guerra, que debía pronunciar el discurso oficial, no pudo hacerlo. La única oración fúnebre fue pronunciada por el general retirado Alfonso Meza Cuadra, indicado por la señora Consuelo González de Velasco.

Meza Cuadra forma parte del núcleo de generales que permaneció fiel al jefe de la revolución después de su caída. Dos de ellos, Jorge Fernández Maldonado y Leonidas Rodríguez Figueroa, fundaron hace poco más de un año el Partido Social Revolucionario. El primero de ellos marchó ahora en el lugar más destacado, detrás del ataúd; el otro reside en México —pues fue obligado a exiliarse— y espera la amnistía que le permita volver.

Un frente de izquierda

La actitud de la población limeña causó sorpresa. Nunca había manifestado claramente su apoyo a Velasco. Por el contrario, las fuerzas armadas lo desplazaron después de una asonada popular contra las tímidas medidas de austeridad con que su gobierno intentó paliar el desastre económico provocado por la osadía de reformas sociales. Pero Morales impuso una contención mucho más severa y, al parecer, la mayoría de los peruanos experimenta nostalgia por la etapa anterior.

El PSR vacilaba, hasta ahora, en proclamarse "velasquista". Rodríguez Figueroa y Fernández Maldonado se dicen socialistas, aunque no marxista, y consideraban al ex presidente un simple "populista" bien inspirado, que en los últimos tiempos de su gobierno se mostraba proclive a un cierto autoritarismo de derecha. Muerto ahora, su figura pasa a ser un símbolo, como él hizo de Tupac Amaru el mentor histórico de su revolución.

También los comunistas, que en 1975 hablaron de una "infiltración fascista" en el gobierno militar, aclaman ahora a Velasco e invitan a formar un frente de izquierda, integrada por las organizaciones sindicales surgidas del proceso revolucionario, en particular la poderosa Confederación Nacional Agraria (tres millones de afiliados).

Pero si este frente llegase a conquistar la mayoría en la Asamblea Constituyente del año próximo, difícilmente se llegaría a las elecciones generales. La gravísima situación económica no permite una nueva experiencia socialista.

Videla...

(Viene de Pág. 1a.)

"En este nuevo año, que en pocos días mas comenzará, la significación de este símbolo adquiere una motivación muy especial, la recordación del segundo centenario del nacimiento del Gral. San Martín".

Honor de ser general

"Ejercer en plenitud el cargo de general que les otorga la Nación, implica un alto honor y una gran responsabilidad.

"Un alto honor, porque es la culminación brillante y exitosa de una carrera iniciada hace varias décadas, al trasponer el arco de triunfo de nuestro Colegio Militar. Entre aquel momento y este significativo episodio, media una vida de trabajo y sacrificio, en cumplimiento del deber militar.

"Una gran responsabilidad, porque al acceder a la conducción superior de la fuerza, las acciones y resoluciones por cada uno de ustedes adoptadas, influirán y gravitarán, no sólo en el marco institucional, sino también en el quehacer nacional, como consecuencia del compromiso histórico de lograr la grandeza de la patria que han asumido las fuerzas armadas".

La unión nacional

"La Argentina, en un mundo alucinantemente cambiante y cada vez más interdependiente, ha decidido encarar su futuro como una nueva etapa histórica, que le permita superar la articulación de contradicciones y antinomias que frustaron y esterilizaron el esfuerzo de varias generaciones de argentinos.

"Así, resuelto a dejar atrás un pasado que nos condiciona negativamente, el país se ha lanzado a la búsqueda de las coincidencias que nos permitirán alcanzar el objetivo de la unión nacional, objetivo que el Ejército asume como mandato histórico irrenunciable.

"En consecuencia, acceden ustedes al ejercicio de las responsabilidades inherentes al grado de general en circunstancias trascendente para el país y la institución.

"Un pasado de gloria, un presente de victoria y un futuro comprometido ante la Nación y el mundo, para lograr una Argentina pujante y moderna, armónica y estable, hacen más complejas las responsabilidades que, a partir de hoy, habrán".

El sacrificio y la abnegación

"La foja de servicios militares de cada uno de ustedes significa, sin duda, el mejor punto de partida que se pueda disponer para encarar con éxito esta nueva etapa de sus vidas.

"El ejemplo personal, el sacrificio, la abnegación y, fundamentalmente, la vocación de servicio, serán los instrumentos válidos para accionar, como guía y estímulo que alientan ese inapreciable legado del gran capitán, del que debemos ser dignos custodios".

El mando sensato, justo y responsable

"Pero es en el ejercicio del mando, donde deberán desarrollar con plenitud todas las capacidades y experiencias.

"El Ejército, escuela virtuosa de hombres y soldados, los ha seleccionado para que ejerzan el mando al más alto nivel de su estructura.

"Ese mando, sensato, realista, firme, continuamente actualizado, justo y responsable, descansa esencialmente en una actitud espiritual plena, la profunda conciencia de lo que la patria y la institución han depositado confiadamente en ustedes.

"Tomen ejemplo de aquellos viejos soldados que a lo largo de toda la historia formaron éste, nuestro Ejército, al servicio exclusivo de la Nación.

"Sean sus fieles seguidores, anteponiendo siempre el más puro sentimiento del honor y el más firme sentido del deber militar, a toda tentación para actuar o decidir dejándose influenciar por los eventuales factores de la coyuntura.

"Esa convicción impregnará místicamente su accionar y, como auténticos soldados cristianos, ustedes concebirán el servicio sólo en función de Dios y patria.

"Así, el amor al servicio será el vínculo inquebrantable sobre el que se apoyará la cohesión del Ejército y el elemento vital que amalgará a todos y cada uno de los integrantes de la fuerza, con fe renovada en la misión que nos toca cumplir y en la capacidad moral y material para hacerlo".

Reimplantarán el ahorro con ajuste

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) reimplantará, a partir del 2 de enero de 1978, el sistema de depósitos a plazo fijo nominativo intransferible ajustable.

Este sistema asegurará el valor constante del ahorro, mediante el ajuste de los capitales según el factor de corrección que surja de la comparación del índice de precios al por mayor correspondiente al segundo mes anterior al de la fecha de la constitución de cada depósito y al de igual antelación del vencimiento del contrato.

Estos depósitos ganarán un interés anual del 5 por ciento para las imposiciones que se coloquen a 6 meses de plazo y del 5,25 por ciento para las colocadas a un año.

El monto mínimo a depositar será de 250.000 pesos o montos superiores en múltiplos de 10.000 pesos, no pudiendo retirarse antes de su vencimiento. Si las imposiciones fueran rescatadas antes, recibirán sólo el interés correspondiente al período en que fueron depositadas.

Hay oposición a sobreseimientos: caso ALUAR

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Dos pronunciamientos coincidieron ayer en oponerse al pedido de sobreseimiento definitivo hecho por la defensa del teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse, en el llamado "caso ALUAR".

El pronunciamiento en tal sentido fue dado a conocer ayer por el fiscal general nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Sadi Conrado Massué, y el procurador fiscal, Dr. Ricardo Reto.

Sus expresiones guardan relación con el emplazamiento que formuló la Cámara Federal al juez federal, Dr. Eduardo Francisco Marquardt —que entiende en el denominado caso—, para que en 5 días se pronuncie ante la petición.

Tanto el Dr. Massué, como el Dr. Reto, coincidieron en que el juez Marquardt no debe hacer lugar al sobreseimiento solicitado por la defensa del teniente general Lanusse.

El Dr. Massué consideró que lo peticionado "por la defensa del procesado Alejandro Agustín Lanusse y el emplazamiento dispuesto por la excelentísima cámara son impracticables".

Agregó que "la investigación no está agotada en modo alguno y la excelentísima cámara ha denegado el desprocesamiento de todos los indagados y nada ha variado al respecto".

Por otra parte, —dijo— "La jurisprudencia estable que no procede sobreer abstractamente sobre calificaciones, sino sobre hechos concretos".

Por su parte, el Dr. Reto —con cita de jurisprudencia— de la Cámara Federal que "el defensor no se encuentra habilitado para instar al sobreseimiento".

Sobre el sobreseimiento definitivo resta aún el pronunciamiento a que fue emplazado por la Cámara Federal, el Dr. Marquardt.

El magistrado tiene a su cargo las últimas instancias desarrolladas de lo que se ha dado en llamar el "caso ALUAR" por el que se juzga la contratación de la fábrica de aluminio erigida en Puerto Madryn (Chubut).

Los términos contractuales de la planta ALUAR fueron suscriptos durante la presidencia de la Nación del teniente general Lanusse y, por cuya investigación fue detenido en los primeros meses de este año.

Junto con Lanusse también fueron detenidos el ex comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, y el ex titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, que lo acompañaron en su gestión presidencial.

Posteriormente, todos fueron liberados pero prosiguieron las instancias legales del "caso ALUAR" y recientemente el teniente general Lanusse solicitó su sobreseimiento definitivo, sobre el que deberá expedirse ahora el juez Marquardt.

Se acortan los trámites para las jubilaciones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Informó la Secretaría de Seguridad Social que a partir del 27 del corriente fueron abonados 20.000 beneficios jubilatorios que normalmente hubieran sido efectivizados recién en febrero de 1978.

De esta manera —consigna el comunicado— se concretó "la implementación de un nuevo sistema que permite a quienes se jubilan percibir sus haberes sin esperar —una vez obtenido el beneficio— los habituales 2 meses para su inclusión en las planillas de pago".

Estos pagos especiales proseguirán realizándose quincenalmente reduciendo el proceso normal de cobro en aproximadamente un mes y medio.

La asamblea de Télam S.A. se llevó a cabo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En asamblea ordinaria Télam S.A. aprobó la documentación contable correspondiente a los períodos vencidos el 31 de diciembre de 1975 y 31 de diciembre de 1976, no así la gestión de los directores y síndicos actuantes hasta el 24 de marzo de 1976.

Además reeligió a sus directores y síndicos, con lo cual su directorio quedó ratificado en la siguiente forma: presidente, coronel (R.E.) Pedro Quiroga; director de periodismo, Sr. Bernardo Rabinovitz; director administrativo-financiero, Dr. Humberto Néstor Gregorini; director de publicidad, vicecomodoro Daniel González; síndicos, Dres. Héctor María García Cuerva, Julio César Tavella y Héctor Rolando Rolandelli.

A la normalización sindical aludió Liendo

La nueva ley de Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 30 — El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, definió los alcances de su gestión al frente de la cartera laboral y también las perspectivas para el año que se inicia, al afirmar que la normalización sindical precederá a la política y anunciar que la nueva ley de Asociaciones Profesionales estará en vigencia en el curso del próximo cuatrimestre.

Liendo, que formuló sus declaraciones en el curso de una reunión que organizó ayer para agasajar a la prensa, aseguró que la ley de Asociaciones Profesionales vedará la actividad política partidista en las organizaciones gremiales.

Aclaró, sin embargo que esto último no significará prohibir la política sindical, porque no se puede soslayar que "siempre, en una estructura sindical o empresarial, subyace la actividad política que está enlazada con las grandes líneas políticas de la Nación".

La ley —explicó el ministro— será acompañada por dos decretos reglamentarios, uno de los cuales se referirá a la convocatoria a elecciones en todos los gremios, a partir de la vigencia de la norma, y otro a los aspectos no reglamentados del texto legal.

No obstante, como estimó que la ley debe ser muy clara y explícita, "quedará muy poco para reglamentar".

En el transcurso del discurso que improvisó durante el agasajo, Liendo expresó su confianza de que para el año entrante "iremos alcanzando las etapas que posibiliten llegar en su momento a la normalización plena de las actividades gremiales, tanto obreras como empresarias".

En cuanto al tema salarial, afirmó que se vive un momento de transición y que el propósito oficial es el de —sin dejar de controlar los salarios de convenio— ir paulatinamente hacia la fijación de los mismos por el mercado.

Al referirse a su reunión de ayer con los sindicalistas que viajaron al congreso de la AFL-CIO (Federación Americana de Labor y Congreso de Organizaciones Industriales), que se realizó en los Estados Unidos, comentó que "el gobierno ve con simpatía este acercamiento con el sindicalismo norteamericano, porque es una nación amiga".

Afirmó por último que uno de los temas básicos de dicha reunión "es el informe que esos dirigentes desean comunicar al gobierno sobre la gestión que han cumplido en Los Angeles".

Financiación de la cosecha gruesa

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Para tareas de siembra y cultivo de la cosecha gruesa el Banco de la Nación otorgó hasta el 30 de noviembre último, una financiación superior a los 30.500 millones de pesos.

Esta cifra supera en un 190 por ciento a la del mismo período del año pasado.

Sobre ese total, el 51 por ciento fue acordado para la realización de labores con elementos propios y el resto para la adquisición de semillas, fertilizantes y trabajos de contratistas.

CONSIDERASE FRUSTRADA LA SEGUNDA RONDA DE CONVERSACIONES CON CHILE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — La última semana del año 1977 ha llegado virtualmente a su fin con inciertas perspectivas en cuanto al diferendo del Beagle, aunque sin descartarse ahora oficiosamente que el plazo que expira el 2 de febrero puede extenderse de común acuerdo, alternativa que recientemente había barajado esta columna al advertir que ciertos comentarios apresurados atribuían demasiada importancia al calendario. No cabe duda que hasta el momento las conversaciones entre los cancilleres Montes y Carvajal no han podido superar la línea de entrada en un terreno práctico, quedando bloqueadas por la determinación de "una hipótesis de trabajo" que no llega a concretarse, impidiendo ir al fondo de la cuestión. Si se advierte que el laudo arbitral favorece a Chile, no hay que ser demasiado perspicaz para deducir de qué parte se alzan los obstáculos de la negociación. "La medición del avance es una cosa muy relativa; hay muchas consideraciones para hacer", dijo el canciller de Chile al finalizar la frustrada ronda de conversaciones de Buenos Aires.

* * *

Estas apreciaciones desalentadoras se reflejan también en todos los comentarios de la prensa porteña que abordan los entretelones de la cuestión y que se remiten ahora, entre los menos pesimistas, a la señalada alternativa de la extensión del plazo establecido por el laudo para que ambos gobiernos hagan efectiva su decisión. Mientras tanto, la delicada situación aludida posterga aquí el desenlace de otro asunto con análisis previsto para estos días —el de la revisión de la estructura de poder—, lo que no podía ser de otra manera a la vista de aquella cuestión en el frente externo. Ante ello no sería prudente debatir lo que en alguna medida incide en la imagen de cohesión que el poder político debe exhibir en estos momentos ante la opinión pública nacional, preocupada por la evolución de esas tratativas sobre el arbitraje del Beagle.

* * *

Consecuentemente, no debe interpretarse que la postergación del análisis definitivo comentado responda a otra consideración. Hace una semana, al término de la reunión de generales con el comandante en jefe del Ejército se informó oficiosamente que el debate del tema en cuestión podría demorarse hasta el año próximo, acaso advirtiendo que el breve calendario que restaba ya para 1977 se agotaría en la dilucidación de las diferencias con Chile. Por otra parte, la intensa actividad oficial de estos días dejó traslucir a los observadores que las diferencias de puntos de vista sobre la oportunidad en que deberán separarse los cargos de presidente y comandante en jefe no han afectado la homogéena gestión de la Junta Militar como órgano supremo del poder.

* * *

Tanto es así que algunos analistas diplomáticos deducen ahora que a las causas que dieron lugar a la simultaneidad de ambos cargos del teniente general Videla cabría agregar circunstancialmente la delicada situación en el sur, donde las gestiones de la Cancillería se cumplen virtualmente por delegación de la Junta Militar. Parece lógico, en consecuencia, que el calendario sobre el "cuarto hombre" pase a cuarto intermedio hasta tanto aquéllas no se hayan completado. El año, pues, se cierra sin incógnitas por despejar en el orden interno pero en el plano internacional transfiere a enero lo que indiscutiblemente vuelve a preocupar al país, al menos a la opinión pública mas realista y sensible que, pese a la discreción y ambigüedad de la terminología diplomática, advierte con claridad cuál es el asunto prioritario y sus hipótesis alternativas.

Un desagravio a Belgrano se hizo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Academia Belgraniana de la República Argentina realizó un acto de desagravio al general M. Belgrano, a raíz de un atentado contra un monumento al prócer ubicado en la plaza que lleva su nombre en el barrio Bombal, de la ciudad de Mendoza.

En un comunicado, la institución recuerda que es ésta la segunda vez que se registra un ataque contra una figura como la del creador de la bandera "que sólo vivió —subraya— para construir la patria, defender el espíritu nacional y proclamar la libertad y el derecho".

Tras expresar su más profundo repudio a hechos como el de referencia, la Academia Belgraniana señala que estas actitudes demuestran "incultura y carencia de patriotismo", a la vez que son índice "de corrupción moral y de insensibilidad por las glorias del pasado".

En el comicio de la SADE triunfa el Sr. Echegaray

BUENOS AIRES, 30 (NA) — La lista defensa y renovación, que encabeza Aristóbulo Echegaray, tendría virtualmente asegurado el triunfo en las elecciones de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), según cómputos de votos que trascendieron hoy en forma extraoficial.

Esos cómputos adjudican a dicha fracción 389 votos, contra 200 de la lista "Verdad democrática" liderada por Horacio Esteban Ratti, y 156 de la denominada "Unidad", que encabeza María A. Bosco.

Estas cifras no son finales, dado que aún falta recibir en la sede de la entidad los cómputos correspondientes a algunas filiales del interior del país, pero se estima que ellos ya no podrán alterar el resultado.

Los cómputos conocidos extraoficialmente son los siguientes, correspondiendo, respectivamente, a las listas "Defensa y renovación", "Unidad" y "Verdad democrática": Capital Federal, 182, 130 y 98; Córdoba 49, 5 y 39; sur de Buenos Aires, 13, 0 y 7; San Nicolás, 18, 6 y 0; Delta, 3, 7 y 7; Oeste, 5, 2 y 12; Mar del Plata, 41, 2 y 13; San Juan, 18, 0 y 1; Corrientes, 7, 0 y 15; Río Cuarto, 11, 1 y 0; La Rioja, 7, 1 y 4; Chaco, 15, 0 y 4, y norte de Buenos Aires, 18, 2 y 0.

Severo análisis de la situación hace Balbín

MAR DEL PLATA, 30 (NA). — En un reportaje en el que reclamó que se permita la pronta reorganización de los partidos políticos, el titular de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, afirmó que quienes dicen que "los políticos estamos apurados o con apremios electorales, son los que quieren quedarse mucho; pero hay otros que quieren quedarse mucho más tiempo todavía".

Sus declaraciones, publicadas en el vespertino local "El Atlántico" bajo el título "Balbín rompe el silencio", incluyen algunos comentarios de clara intención irónica con respecto al gobierno nacional.

"Yo creo —dijo en una de sus partes— que nadie en el gobierno sabe lo que piensa el país, o cómo piensa, cómo se orienta, y creo que la organización de los partidos, de los que estaban y otros, marcan los rumbos de la opinión pública y el gobierno tiene índice de conducción a través de ello, que no es definitivo, pero muestra una inclinación".

El Proyecto Nacional

En el reportaje también formuló su apreciación personal acerca del documento de trabajo elaborado por el Ministerio de Planeamiento bajo el nombre de Proyecto Nacional, cuyos lineamientos fueron aprobados por la Junta Militar de Gobierno. "¿Será Proyecto Nacional el de Díaz Bessone, o es un entretenimiento?", se preguntó Balbín, quien respondió a renglón seguido que ese documento "no entra en mis planes, es un entretenimiento".

"Además, me he tomado el trabajo de leer alguna de sus exposiciones en distintas partes —admitió el jefe radical— y confieso que a pesar de que yo no soy un hombre de gran ilustración, para mí han resultado lecciones de primer grado. Es un modo de entretener, nada más, pero no va a servir de nada".

En el plano económico

Sus observaciones críticas pasaron luego al plano económico, cuando señaló que "todas las promesas que ha hecho el ministro de Economía a través de sus reiterados discursos, siempre siguen esperando, diciendo un día más, un mes más, otro año, pero acá no ha dado resultado".

En cuanto a las críticas contra los políticos, aseguró que "todos los que llegan de arriba tienen sus palabras de condenación para los partidos y los políticos; es un modo de buscar permanecer más tiempo, nada más".

"Pero ninguno de ellos —prosiguió— tiene autoridad moral para juzgar a los políticos. Nosotros vamos a dar la respuesta a lo que acaba de decirse en la provincia de Buenos Aires. Pero es que el partido nuestro y yo, personalmente, estoy en una tarea de no agredir, no reprochar, buscar los modos reales de una convivencia exacta".

En marzo venidero

Pronosticó, asimismo, que en marzo venidero "va a pasar alguna cosa, porque todos lo dicen" y aludió a declaraciones de "todos los comandantes", tras lo cual advirtió que "de una u otra manera han expresado que en marzo habrá definiciones".

"El país los ha escuchado —dijo— y se advierten coincidencias y discrepancias, a veces más discrepancias que coincidencias".

Estimó también que "el aislamiento en que se ha colocado el gobierno le ha traído más inconvenientes que beneficios, porque entonces el debate se ha hecho más profundo entre ellos y nosotros no queremos que profundicen un debate que puede crear episodios más graves en el futuro".

La cuestión política

Al retomar el tema político, el dirigente radical desestimó de plano que hubiera "deflación" en ese campo.

"Puede ser —expresó— que inflación política haya el año que viene, si es que inflación política significa hablar públicamente de la política".

"Acá lo que hay inflación es de negación de la política —siguió explicando—. Y cuando algún ministro que ustedes saben bien como se pronuncia respecto a los partidos y respecto a los plazos, alguna gente supone que el sabe poco y yo creo que el sabe mucho y trabaja para alguien".

"Yo no creo que un ministro adopte una actitud que no es exactamente la que adopta el presidente, sin estar al servicio de algún interés o de algún propósito", siguió diciendo.

Cuando se le pidió una aclaración de ese pensamiento, Balbín puntualizó que "digo que el ministro adopta una actitud que no creo que sea alguna expresión circunstancial". Creo que el ministro sabe lo que quiere y sabe dónde quiere ir —añadió—. Porque de lo contrario no se explicaría. Yo creo que él le está hablando a un sector de las fuerzas armadas, o para un sector de las fuerzas armadas. ¿Cuál es? ¿Qué propósitos finales tiene?".

El gral. Saint Jean

Cuando se le requirió una evaluación sobre la gestión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, Balbín respondió: "No opino. Para mí no existe; no está. Un gobierno que está ahí, tiene sus cosas, yo no tengo nada que ver con ellos. Se ha excedido un poco el gobernador que se ha referido a los políticos, pero nosotros no tenemos la más mínima vinculación con el gobierno de la provincia de Buenos Aires".

Balbín se mostró partidario de que "el gremialismo tiene que organizarse y hacer política, porque hacer política, en la grande, es opinar en economía, en educación, en todo lo que es parte integrante de la política".

Partidos políticos

"Pero creo —reflexionó— que hay que organizar una ley de los partidos políticos para que sean auténticamente servidores de una democracia sin deformaciones".

En el reportaje, Balbín reiteró su condena a la subversión, se pronunció por el rechazo del laudo arbitral sobre el canal de Beagle y se refirió al tema del cuarto hombre, que las fuerzas armadas —a su juicio— deben resolver en forma "urgente, para que el país tenga noticias reales de qué se trata".

"No podemos llegar hasta dentro de diez años o al ochenta y siete o al noventa como dice el ministro del Interior —concluyó el dirigente radical—, y que todavía se diga en 1991 que las cosas no se solucionaron porque recibieron mal el país en 1976".

Críticas del Gral. Saint Jean al Dr. Balbín

LA PLATA, 30 (NA). — El gobernador de Buenos Aires general (RE) Ibérico Saint Jean, declaró que la Argentina es un país rico por sus condiciones nautrales y empobrecido por la incapacidad de sus hombres, en un reportaje durante el cual [illegible] al radical Ricardo Balbín por haber manifestado antes de marzo de 1976 que no tenía soluciones y ahora "pretende tenerlas todas y demostrar que nosotros somos los equivocados".

La entrevista periodística se improvisó en el asado que ofreció Saint Jean a los hombres de prensa de esta ciudad y algunos invitados de la capital federal.

En esa ocasión, además, el gobernador bonaerense hizo referencia al peronismo y a una reciente declaración que firmó el ex ministro Federico Robledo, junto con otros dirigentes de esa corriente.

Construcción de escuelas en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (Télam). — El gobierno provincial aprobó las licitaciones para la construcción de cuatro escuelas.

Serán erigidas en Libertador General San Martín una primaria y otra secundaria de comercio y en Palpalá las otras dos.

La obra de la escuela primaria en Libertador General San Martín fue contratada por 81.419.970 pesos; la escuela provincial de comercio de la misma ciudad, por 177 millones 723.494 pesos; la edificación para la escuela provincial de comercio de Palpalá será ejecutada por 118 millones 78.200 pesos y, finalmente, la escuela en Alto Palpalá para el ciclo primario será construida por 60 millones de pesos.

Por otra parte, el gobierno anunció la realización de las obras de "racionalización de la red de baja tensión en Calilegua", por 16 millones de pesos y la red cloacal en Tumbaya y Volcán, primera etapa, por 65 millones de pesos.



Nuevas azafatas de Aerolíneas. - En una ceremonia en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" son incorporadas 28 nuevas azafatas de Aerolíneas Argentinas luego de haber aprobado el curso correspondiente para prestar servicios en los vuelos de cabotaje, como auxiliares de a bordo. En la oportunidad, luego de usar de la palabra el subgerente de Servicios Comerciales de la empresa, Dr. Eduardo Jerónimo Mattenet, y el jefe de la zona militar del aeroparque, comodoro Juan Carlos Miranda, le fueron entregados los diplomas. También se hallaban presentes el subgerente de Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad, Sr. J. Carlos Iriborne; los jefes de base de Aerolíneas, Sr. Héctor Theting; de Línea Boeing 737, comandante Domingo Longo, y de Comisarios y Auxiliares, Sr. Miguel Deane, y otras autoridades.

A veintiún meses

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia) — Este año el tema electoral siguió siendo tan tabú como en 1976 pero particularmente después de los conflictos laborales de fines de octubre la vida política tomó impulso.

Ni tampoco parece que en el próximo vaya a aparecer seriamente ningún tipo de insinuaciones electorales por parte de los dirigentes políticos. En principio, esto está sugiriendo que no habría mayores diferencias en este terreno.

Sin embargo, todos presienten que 1978 será un año político independiente de los dos anteriores y, seguramente, con una carga de novedades significantes.

Ahora mismo, el ritmo en el aspecto comentado, es más intenso que dos meses atrás. Si el gobierno militar se propusiera llevar las cosas a su estado de entonces, sin duda lo conseguiría en un sentido. Pero tendría que apelar a recursos que no ha utilizado y esto también importaría a su modo un cambio. Además, ¿quién ha dicho que el gobierno se niega a ir soltando levemente las amarras de la actividad política?

Estamos todos avisados que en marzo el presidente comunicará formalmente al país su propuesta política, que consiste en una serie de ideas-fuerza y un plan de acción. Será algo así como la primera invitación oficial a que los civiles se incorporen a la marcha de un régimen que hasta el presente ha sido de neta hegemonía militar.

Inevitablemente, pues, el plan traerá un debate, y con los debates hay vida política.

El jefe del partido radical, Dr. Ricardo Balbín, dijo que en marzo comienza un nuevo tiempo. Sonriéndose, el presidente contestó que en marzo todo comienza de nuevo —las clases, etc.—, cuando le comentaron la expresión del veterano caudillo.

Tal vez Balbín no habría ido tan lejos en sus manifestaciones de mediados de este mes, si hubiera conocido de antemano el discurso que el teniente general Videla pronunció el día 20 en la Cámara de Anunciantes. Los radicales dicen que Balbín quedó muy satisfecho con ese discurso.

Es conjeturable que Balbín y otros líderes traten de convencer al gobierno que es necesario dictar un estatuto de los partidos. Con ello, éstos saldrían de su congelamiento.

El gobierno tiene a los partidos interrumpidos, pero no disueltos. No ha querido arriesgar, siquiera, a ponerlos en estado de asamblea. En una situación de esa naturaleza, los partidos quedan acéfalos y crecen las posibilidades de que nuevas corrientes terminen al final apoderándose de su control. Es decir, las posibilidades de cambio son mayores, pero también en esas condiciones es menos controlable el tránsito hacia el cambio.

Los social cristianos no han esperado para sellar acuerdos. En el horizonte está firme la imagen de una Federación Social Cristiana hecha sobre la base de los núcleos Popular Cristiano y Revolucionario Cristiano.

Pero ninguna decisión como esa tendrá fuerza legal mientras las actividades partidarias sigan suspendidas, como lo están desde el otoño de 1976.

Con todo, más que reglas escritas las que han estado rigiendo en estos veintiún meses lo han sido en formación sobre la marcha. El gobierno ha dejado un cierto espacio para los desplazamientos de opinión y, entre tanto, ha ido ordenando sus ideas y tomado nota de los hechos que se suscitan dentro de cada corriente cívica.



El secretario de Cultura y Educación, comodoro retirado Octavio José García Mira, preside la reunión de directores de escuelas secundarias.

Analizaron en Paraná temas educacionales

PARANA, 30. — En el salón de actos del Palacio de Educación se llevó a cabo una reunión de directores de escuelas secundarias de toda la provincia, dependientes de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior.

Presidió la ceremonia el secretario de Cultura y Educación, comodoro (R) Octavio José García Mira, quien hizo uso de la palabra. Entre otros conceptos, expresó que "queremos que Entre Ríos cuente con una educación perfecta y para que esos objetivos se cumplan es preciso que trabajemos con dedicación y esfuerzo, sistematizando nuestra labor".

Campaña en E. Ríos contra el mosquito

PARANA, 30 — La Dirección de Salud Pública de la Municipalidad juntamente con la II Brigada Aérea y en cumplimiento de lo programado para la realización de la actual "campaña de lucha contra el mosquito" ha efectuado rociados con un avión de la Fuerza Aérea, afectado exclusivamente a tal fin.

Las zonas tratadas fueron arroyo Manga desde Base Aérea hasta túnel subfluvial; Paracao y arroyo Antoñico hasta desembocadura; barrio Anacleto Medina Sur y anegadizos hasta Fábrica Llave.

A docentes confirman

Promulgación de la ley

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Numerosos docentes interinos de la enseñanza media y técnica serán confirmados en sus cargos de acuerdo con la ley 21-714 que facultó al Ministerio de Cultura y Educación.

"Con esta importante medida se resolverá la situación de los docentes limitados en ciertos derechos por no haber sido convocados oportunamente y regularmente los concursos previstos por el Estatuto del Docente.

"Esta ley no comporta la derogación ni la modificación del Estatuto del Docente.

"La situación creada por tal motivo, provocaba la continuidad prolongada en el ejercicio de los interinatos por razones imputables a la administración y en todo caso, ajena a los interesados".

El apartado "x", determinó que el personal interino cuyas vacantes quedaran afectadas tendría las mismas obligaciones y derechos que fijan los artículos 5 y 6 del Estatuto del Docente, reglando sus pedidos de traslado y acrecentamiento de horas.

"Este proceso —añade— creó una nueva categoría de docentes que no es ninguna de las previstas tradicionalmente en el estatuto respectivo (titular, interino o suplente). Esta nueva categoría tiene prácticamente los mismos derechos que los titulares y el congelamiento de sus vacantes fue establecido con el fin de que, luego de esos años de interinato, no fueran desplazados por la aplicación de la mecánica de concursos, especialmente para aquellos que se desempeñaban en el interior del país.

"Este proyecto —prosigue— no comporta la derogación ni la modificación de la ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente). Solamente lo exceptúa para resolver una situación extraordinaria que atenta con el buen desarrollo de la enseñanza, teniendo en cuenta que la falta de permanencia o confirmación de un docente, no garantiza el buen desempeño y mayor eficiencia de éstos.

"Con ello se daría término, además, a las cuestiones que se plantean en la interpretación jurídica de la naturaleza de la afectación de sus vacantes y del carácter de las horas de cátedra que les sean adjudicadas por acrecentamiento", agrega.

"Como medida complementaria a la que se propicia en el presente proyecto y tendiente a lograr la normalización de los cuadros, el ministerio está en la tarea de convocar a concursos con el fin de titularizar al 90 por ciento de los docentes. Asimismo, es intención mantener en el futuro la continuidad necesaria en la convocatoria de los citados concursos".

Convenio sobre comunicaciones con el Uruguay

BUENOS AIRES, 30 (Télam)— Se aprobó el contrato principal y el convenio adicional, suscripto con fecha 29 de abril de 1977, entre la empresa Nacional de Telecomunicaciones de la República Argentina y la Administración Nacional de Telecomunicaciones de la República Oriental del Uruguay.

La información, consignada en el Boletín Oficial, subraya asimismo que se han aprobado las tarifas expresadas en francos oro para los servicios de telecomunicaciones que se establezcan entre la Argentina y Uruguay.

Dichas tarifas serán percibidas del público usuario en su equivalente en pesos y se reajustarán automáticamente ante cualquier variante que se produzca en la conversión del franco oro, bajo las condiciones que determinan las disposiciones que rigen la materia.

Informe sobre desarrollo de las provincias

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un ciclo informativo dedicado a reseñar el quehacer de las provincias mediante notas, comentarios e informaciones, emitirá a partir del próximo lunes LR1 Radio El Mundo, de lunes a viernes de 13 a 14, con el título de "Expresión federal".

Es idea básica de este ciclo radial —que estará a cargo de Télam S.A.— comentar, difundir e informar en el tono más acorde desde el punto de vista técnico-periodístico, el actual desarrollo de las provincias argentinas dentro de un marco de integración nacional.

Evaluación de los daños causados por sismos en Mendoza

MENDOZA, 30 (Télam). — El intendente del departamento Lavalle dio a conocer una evaluación de los daños causados por el terremoto del 23 de noviembre pasado, que afectó a alrededor de 338 familias de esa zona, que perdieron sus viviendas.

Tras señalar que el citado departamento ha sido donde más daño causó el sismo, después de San Juan, explicó que la evaluación ha permitido comprobar que un total de cien casas han resultado totalmente destruidas, en tanto que otras 201 son consideradas inhabilitables y se prevé su demolición. Solamente en la villa departamental hay 71 viviendas en esas condiciones.

Para solucionar momentáneamente el inconveniente se han entregado 59 carpas a familias que han quedado totalmente desamparadas, en tanto se estudia una solución definitiva.

Entre las posibilidades que se analizan figuran la de entregar materiales de construcción a bajo costo a quienes cuenten con terrenos escriturados para reconstruir su vivienda así como afrontar la construcción de las nuevas casas a través del Instituto Provincial de la Vivienda.

Superávit ha tenido ELMA

Proyectos de la empresa

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Al finalizar este año la empresa estima alcanzar un nivel de recaudación en concepto de fletes de alrededor de 190 millones de dólares, máxima cifra registrada en toda la historia de ELMA, y transportar algo más de 2 millones cien mil toneladas. Estas cifras implican, con respecto al año 1976, incrementos del 32 por ciento en fletes y del 27 por ciento en tonelaje transportado".

Lo expresó el presidente de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), contralmirante (RE) Pablo Belaustegui, en el cóctel ofrecido al periodismo con motivo de la finalización del año, a bordo del buque "Río Salado".

"Deseo destacar —agregó— que los resultados del ejercicio de 1976, permitieron constituir una reserva destinada a financiar la futura renovación de unidades con recursos propios".

Añadió que "este hecho, y los previsibles futuros beneficios, hicieron posible estructurar un plan para la década del 80, que comprende la construcción de dos buques frigoríficos de aproximadamente 350 mil pies cúbicos cada uno y diez unidades multipropósito de 15/18.000 toneladas de porte bruto cada una".

Con referencia a los aspectos comerciales, manifestó su satisfacción por conquistas como la mejora en la red agencial, cambiando aquellas agencias que no respondían a la actividad creciente de la empresa, mejora de la posición de la empresa y de la bandra argentina en conferencias de fletes y "pools", la incorporación de 15 unidades a la flota en el presente año, totalizando 262.500 toneladas de porte bruto, las que desde el viaje inaugural comenzaron a transportar cargas y producir fletes.

"Al reseñar brevemente los resultados del ejercicio 1977, —dijo finalmente— no quiero dejar de destacar la presencia de dos buques escuela para la capacitación de los cadetes de la Escuela Nacional de Náutica, en el elenco flotante de ELMA": el "Río Corrientes", ya existente, y el "Lago Nahuel Huapi", cuya transformación ha sido autorizada y ya está en vías de realización, con lo que se brinda un importante apoyo a la necesidad de cubrir el déficit de oficiales mercantes".

Inscripción en la Univ. del Nordeste

CORRIENTES, 30 (Télam). — Un total de 5.106 alumnos registró su inscripción para ingresar en la Universidad Nacional del Nordeste en el período lectivo 1978.

La discriminación por facultades es la siguiente: Facultad de Ciencias Agrarias, 118; Ingeniería, 337; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política, 785; Odontología, 174; Humanidades, 338; Ciencias Económicas, 678; Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, 927; Ciencias Veterinarias 170; Arquitectura y Urbanismo, 230; Facultad de Medicina, 989; Facultad de Recursos Naturales Renovables, 270, y para la carrera de ingeniería industrial agropecuaria, se inscribieron 90 aspirantes.

Actividades en el puerto de Ing. White

Necesidad de más estibadores

BAHIA BLANCA, 30 (Télam). — Debióse apelar a estibadores de otros puertos para afrontar las tareas de embarque y trabajo de descarga en la estación marítima de Ingeniero White, que venía sufriendo una sensible disminución de su ritmo ante la falta de personal para cumplir los diagramas previstos por la Capitanía de Puertos.

En el caso presente se trata de personal obrero especializado en la carga de pescado en cámaras de buques frigoríficos con temperaturas de hasta 20 grados bajo cero. Cuarenta de ellos llegaron procedentes de Mar del Plata, contratados especialmente para estas operaciones donde se intensifica la actividad de pesqueros de altura con mercadería que almacenan en establecimientos locales para su posterior envío al mercado europeo.

Se han detectado por los organismos especializados 700.000 toneladas de merluzas en la zona del paralelo 41, sin que ello signifique agotar la riqueza ictícola de esa zona marítima.

Luego de la pausa de fin de año se intensificará la actividad portuaria con el primer embarque de granos de 1978, destinado a Brasil y el operativo de exportación de pescado tratado y congelado para España.

Mientras tanto prosigue el ingreso de trigo por camión a los silos de Grunbeim de 20 a 22 unidades por jornada, y va en aumento progresivo el traslado de granos de la región productora por camión a los elevadores centrales, en forma especial con avena de la primera cosecha.

Los ascensos en la Policía

PARANA, 30. — Por decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación y de acuerdo con las proposiciones dictadas por la Jefatura de Policía de la provincia, ha sido promovido al grado inmediato superior el siguiente personal de oficiales superiores y oficiales jefes: inspector mayor, Juan Carlos Cesario, Angel Ernesto Butiérrez, Héctor Francisco Espinosa, Miguel Angel Ramos y Jacinto José Escobar; a comisario inspector, Raúl Rubén Ríos, Carlos Orlando Altamirano, Rubén Carlos Sieber, Ricardo Pedro Bernardini y Hugo Oliverio Retamal; a comisario principal, Justo José Sabattini, Jorge Enrique Coronel, Rafael Bernabé Ponte, Justo Rodolfo Mario Bellagamba, Ismael Pedro Pascual Henault, Julio Alberto Britos, Juan Carlos Gamboggi, Miguel Angel Bossi, Jesús Dolores Maddoni, Francisco Emiliano Acosta y José María Puppo; a comisario, Victoriano Ojeda, Aníbal Enrique Luna, Luis Eduardo Retamar, Guillermo Angel Rondán, Carlos Daniel Brochero, Armando Ismael Roldán, Jorge Horacio Prado, Cayetano Militello, Eusebio Perfecto Jauregui, Roberto Comas, Alcides Ruperto Vega, Juan Francisco Reggiardo, Paulino Osmar Comas, Juan Carlos Ortiz, Aníbal Benítez, Juan José Pedro Angeloni, Manuel Daniel Rodríguez, Abrahan Francisco Raúl Cáceres, Sigifredo Joaquín Delvecchio, Américo Eduardo Dalzotto, Ricardo Ballesteros, Heriberto Alfredo Ojeda, Sixto Domingo Ledesma, José Antonio Díez y Mariano Enrique Pierotti; a subcomisario, Noveno Ramón Laíño, Francisco Raúl Rapallo, Roberto Romeo Borghello, Carmelo Enrique Rossi, Elio Marcelo Taborda, José Dionisio Myszakowski, Carlos Horacio Zapata, Jacinto Raúl Pisarello, Martín Alberto Berón, Aníbal Mercedes Cardozo, Rodolfo José Benedetti, Juan Domingo Cañete, Oscar Alberto Arrues, Cleto Orlando Godoy, Ramón Roberto Benítez, Carlos Fernando Peñón, Ramón Olegario Alvarez, Jesús Alberto Martínez, Francisco Lescano, Freddie Damián Franco, Rodolfo Rogantini, Carlos Miguel Piazza, Julio Alberto Coronel, Carlos Rubén Pérez, Sixto Barón Grandolio, Manuel Dolores Zárate, Ramón Francisco Benítez, Wenceslao Miguel Gadea y Miguel Angel Rodríguez.

Transferencias de tecnologías

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Las inscripciones provisorias de licencias y transferencias tecnológicas hechas en el antiguo régimen, tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 1979, bajo determinadas condiciones.

El anuncio fue formulado ayer por la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Desarrollo Industrial.

La medida tiende a adecuar situaciones anteriores a la vigencia de la ley 21.617 (nueva normación de transferencia tecnológica).

En este sentido se emitió la resolución 211/77, que reviste carácter optativo, debiendo ambas partes suscribir un convenio manifestando su intención en tal sentido.

Construirán nuevo edificio para el hospital de Caucete

SAN JUAN, 30 (Télam). — Dentro de 30 días se licitará la construcción del edificio destinado al funcionamiento del hospital de Caucete que fuera semidestruido por el sismo del 23 de noviembre.

El nosocomio contará con una superficie cubierta de 3.800 metros cuadrados donde funcionarán los servicios de emergencia, internación con 60 camas, farmacia, laboratorio, cirugía, consultorios externos y demás dependencias.

El hospital de emergencia que funciona en el local de la escuela "Leonor Sánchez de Arancibia" será trasladado en breve plazo al antiguo edificio del hospital "César Aguilar", una vez que se realicen las reparaciones que permitan su habilitación en forma precaria.

Aprueban el calendario de ferias y exposiciones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue aprobado el calendario de realización de exposiciones argentinas en el exterior y la concurrencia oficial a ferias internacionales correspondiente al año 1978.

La aprobación de dicho calendario, publicada en el Boletín Oficial, se inserta en el convencimiento de que éste es uno de los medios más eficaces para el logro del incremento de las exportaciones y contribuye al intercambio comercial y a la difusión de los productos de nuestro país entre las naciones participantes.

El calendario referido incluye la participación argentina en la "Feria de las Américas", a realizarse en Miami del 8 al 19 de marzo; "Feria Internacional de Zagreb" (Yugoslavia), del 17 al 23 de abril; "Feria Internacional de Bogotá" (Colombia), del 15 al 30 de julio; "Semana Internacional del Cuero" en París (Francia), en el mes de setiembre; "Salón Internacional de las Industrias Alimenticias", Munich (Alemania), del 15 al 20 de setiembre; "Feria Internacional del Calzado", Dusseldorf (Alemania Federal), del 23 al 25 de setiembre; "Feria Internacional de Artículos de Deportes, Camping y Muebles", Colonia (Alemania Federal), del 30 de setiembre al 3 de octubre; "Feria Internacional de Santiago" (Chile), octubre-noviembre; "Exposición Argentina", en México, con fecha a determinar; "Exposición Argentina" en Honduras, con fecha a designar.

EL LITORAL
Santa Fe, Viernes 30 de diciembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA REUNION CUMBRE EN ISMAILIA

La Organización para la Liberación de Palestina mantiene su negativa a negociar con los israelíes y rechazó la propuesta de éstos para conceder la autonomía a los árabes de la zona ocupada por los judíos en la margen occidental del río Jordán. Y lo hacen acusando al gobierno hebreo de exigir garantías para su seguridad ignorando al mismo tiempo los derechos de los palestinos a tener su propio Estado y autodenominación. He aquí el quid de la cuestión, una realidad que no admite discusión desde el punto de vista de la equidad, reconocida en su momento por las Naciones Unidas y admitido por el propio presidente norteamericano.

La OLP, en cuyo seno existen corrientes radicales y moderadas que están buscando actualmente bases para una reconciliación, se opone a las gestiones del presidente egipcio en una actitud que cabe considerar errónea. Porque el mandatario aludido, en ningún momento, desde que realizó su histórico viaje a Israel, ha traicionado la causa de los árabes y siempre ha bregado por lograr los fines que pretenden las distintas naciones de ese complejo mundo. Esa es la razón de que todavía no haya arribado a un acuerdo total con Menahem Begin, aunque sí establecido los cimientos de un entendimiento que puede conducir a la estabilidad en el Levante, que todos los interesados pretenden y el resto del mundo observa con esperanzado interés. Bases que se han manifestado una vez más durante la conferencia cumbre que acaba de efectuarse en Ismailia, en donde se llegó a un convenio importante: la evacuación israelí de la península de Sinaí, y se decidió tratar ciertas desavenencias sobre el problema existente en la margen occidental del río Jordán y el corredor de Gaza en sesiones de comisiones bilaterales a nivel ministerial.

Es cierto que todavía Israel no ha adoptado las "duras decisiones" que Sadat le solicitó durante su visita a Jerusalén a cambio de su iniciativa de paz, entre las cuales se destaca la creación de un Estado palestino —como puede colegirse el jefe del Ejecutivo egipcio insiste en este capital asunto, actitud que invalida la crítica que le hacen los propios interesados—; pero también es cierto que el camino del diálogo está expedito. Tanto Begin al decir que "no creo que no haya grieta que no podamos cerrar" y que "existe el propósito conjunto de superar las discrepancias y construir un puente para alcanzar la paz", como Sadat al expresar que "existe una solución" están mostrando cuál es el ánimo con que conversan y los propósitos que alientan.

Aunque exija tiempo y reiteradas discusiones, el logro de una paz duradera en el Medio Oriente no debe ser alterado por factor alguno. Pero, sin duda, el problema palestino exige una solución.

Dr. Héctor R. F. Giavedoni

Adolfo Alsina

Centenario de su fallecimiento

El Dr. Adolfo Alsina, nació en Buenos Aires el 14 de enero de 1829. Fue hijo del Dr. Valentín Alsina y de doña Antonia Maza, hija ésta, del que fuera presidente de la Sala de Representantes de la provincia de Buenos Aires, don Manuel Vicente Maza, que cayó asesinado en su propio despacho por elementos adictos al rosismo.

Como consecuencia de las persecuciones del dictador Juan Manuel de Rosas, la familia Alsina emigró, radicándose en Montevideo en 1835, donde pasó su niñez y parte de su juventud, regresando a la patria después del triunfo de Urquiza en Caseros el 3 de febrero de 1852.

Su brillante inteligencia queda demostrada de inmediato, a más de la entereza de su carácter, su honradez inquebrantable y su gran patriotismo.

La política ardiente de su época hace que se inicie en ella, caminando por el sendero de la misma, sin desfallecer, sin una mancha, con la frente limpia y con el apoyo popular de sus conciudadanos, llega a ser el auténtico jefe del Partido Autonomista.

Pese a su corta vida, pues falleció a los 48 años, tuvo participación militar: las batallas de Cepeda y Pavón le contaron entre sus participantes y ocupó diversos cargos políticos, llegando a ser en la provincia de Buenos Aires y en la República tanto cuanto un hombre pudo ser.

Convencional a la primera reforma que sufre la Constitución de 1853 en el año 1860; diputado en 1862; gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1866, cargo en el que puso sus mejores esfuerzos que dieron como resultado obras de importancia capital como la creación de escuelas, la delimitación de las actuales ciudades de Olavarría y Brandsen y la creación, en homenaje al patriota mexicano Benito Juárez, del Partido que lleva su nombre.

Siendo diputado a la legislatura de Buenos Aires en 1862 se opone al proyecto de federalización de toda la provincia, elevado por Mitre. Esta aptitud de Alsina provoca el distanciamiento entre ambos, dando origen a la aparición de sendos partidos políticos: el Nacionalista y el Autonomista.

Su gravitación política hace que fuera elegido para integrar la fórmula presidencial con Domingo Faustino Sarmiento, llegando al alto cargo de vicepresidente de la Nación, el 12 de octubre de 1868.

Ya casi al terminar Sarmiento su mandato presidencial, el debatido problema de la sucesión ocasionará un movimiento revolucionario. Alsina y Mitre se disputaban el honor de llegar a la presidencia de la Nación, aunque ambos por ser porteños no contaban con el apoyo del interior del país, lo que motivó la candidatura del Dr. Nicolás Avellaneda. Alsina decidió retirar la suya y prestar todo su apoyo a Avellaneda a través del Partido Autonomista.

El triunfo de Avellaneda provoca la reacción de los mitristas que dan lugar a la titulada Revolución de 1874, pese a ello Avellaneda asumió la presidencia el 12 de octubre de ese año y nombra ministro de Guerra y Marina a Alsina, quien debió intervenir con firmeza para derrotar a los generales Mitre y Arredondo en las acciones de La Verde y Santa Rosa; los jefes revolucionarios fueron condenados a muerte por un consejo de guerra, pero indultados por Avellaneda.

Pero como ministro de Guerra y Marina pondrá todo su empeño planificando la conquista del desierto. En esta tarea que realiza personalmente, logra llegar a Carhué y, luego Puán, Guaminí, Trenque Lauquen e Italó, batiéndose con los aguerridos caciques indios Namuncurá y Pincen a quienes derrota. Esta campaña se verá truncada por una grave enfermedad que obliga a Alsina a regresar a Buenos Aires donde fallece el 29 de diciembre de 1877.

Su entierro fue una demostración de pesar popular; una verdadera muchedumbre se reunió en torno al ilustre desaparecido que deja sin jefe a un importante sector político de Buenos Aires. Será el general Julio A. Roca quien concluirá su obra en la conquista del desierto con un plan mucho más amplio realizado en 1879.

Esta breve cita de la vida del Dr. Adolfo Alsina es suficiente para tener una idea del papel destacado que le tocó realizar, contribuyendo a la prosperidad y grandeza del país, haciéndolo con sus dotes de orador, con la pluma y con su espada, pues en los campos de batalla se hizo presente con el valor y la bizarría de un soldado caballeresco.

CONPRODEC en audiencia con el gobernador

El Consejo Provincial de Educación Católica realizó una reunión que fue presidida por su titular, Dr. Italo Carlos Marcuzzi, y contó con la presencia del asesor obispo auxiliar, Mons. Edgardo Storni.

En su transcurso, la mesa directiva informó sobre la audiencia mantenida con el gobernador de la provincia, a quien se sometieron varias inquietudes que animan al CONPRODEC entre ellas la conveniencia de extender el sistema de padrinazgos escolares a las escuelas privadas, la necesidad de que el gobierno provincial tome intervención en lo referente a tasas y tarifas que los entes oficiales y empresas del Estado aplican a los institutos privados de enseñanza y que, por su modalidad, resultan injustas y gravosas, y algunos otros aspectos vinculados a puntos de vista doctrinario de la educación católica en relación con la actividad oficial.

Por secretaría se informó en la reunión que aún no se ha recibido respuesta al pedido y reiteración de solicitud de audiencia con el ministro de Educación y Cultura, dando a conocer finalmente los delegados diocesanos los trabajos realizados recientemente en cada jurisdicción.

Finalmente se fijó como fecha tentativa para la realización del Primer Congreso Provincial de Educación Católica, la de los días 30 y 31 de agosto y 1, 2 y 3 de setiembre de 1978.

Salutación a jubilados

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina, casa Santa Fe, ha hecho llegar salutaciones a todos los pasivos de la mencionada institución crediticia, con motivo de las tradicionales fiestas de fin y principio de año.

Escuela del Profesorado de la U.N.L.

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que los horarios de exámenes correspondientes al turno febrero-marzo, pueden ser consultados en los transparentes del establecimiento de lunes a viernes, de 8,30 a 19,30.

Asimismo se hace saber que conforme a lo dispuesto por el rectorado de la Universidad, el establecimiento entrará en receso a partir del 9 de enero próximo y hasta el 27 del mismo mes inclusive.

Por el fin de año dirigió un mensaje el gobernador

En ocasión de realizarse anoche en la ciudad de Esperanza el agasajo que ofrecieron los intendentes municipales al gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, el mandatario provincial dirigió un mensaje de salutación con motivo de las fiestas de fin de año.

A su arribo a Esperanza, fue recibido por el Intendente municipal, Sr. Lelio Juan Herzog, quien le dio la bienvenida en nombre de todos los presentes.

Previamente a las palabras del vicealmirante Desimoni, habló el intendente de Avellaneda, Sr. Delfino Foschiatti, quien entre otros conceptos expresó su reconocimiento por el apoyo prestado por el gobierno provincial a la acción que desarrollan las municipalidades, señalando, además, que este año que concluía "había constituido una dura etapa en el arduo proceso de reorganización nacional, encarado por las Fuerzas Armadas".

Palabras del gobernador

Antes de dirigir el mensaje referido, el vicealmirante Desimoni a manera de introito expresó su desagrado por una publicación periodística del interior, enfatizando su rotunda negativa a la misma y consignando "que ha sido, es y será constante de su tarea, la preocupación por todas las dificultades ya sea, en materia de obras públicas como de infraestructura, etc., que tienen todas las regiones que componen nuestro territorio y, más aún, en las horas de angustia como se han vivido en algunas localidades por emergencias tales como inundaciones".

Con posterioridad a esta aclaración, el mandatario provincial inició su mensaje, el cual transcribimos textualmente:

"Es con sumo placer que comparto esta mesa con ustedes con motivo del cierre de un año de intensa tarea. Es propicia la oportunidad para expresarles mi beneplácito por la labor desarrollada en este período fundamentalmente de ordenamiento, y hacer algunas reflexiones sobre el proceso de Reorganización Nacional y del que debemos ser partícipes todos los habitantes del país, en un esfuerzo mancomunado en pro del logro de los objetivos trazados.

"Dije con motivo del mensaje de fin de año pasado que el 'hombre' sólo tiene posibilidades de mantener su bien supremo, la vida, en su verdadera acepción, si la desarrolla en comunidad y en armoniosa convivencia.

"La paz es su ámbito y la lucha tiene sentido cuando se atenta contra la libertad que es su meta. A un año vista, somos todos conscientes de que el hombre argentino hoy ve aumentadas considerablemente las posibilidades de mantener su bien supremo, habiéndose superado la etapa de disgregación y deterioro en todos los campos con los que nos encontramos al hacernos cargo de la conducción del gobierno. Estamos hoy, y en ello nadie debe marginarse, en la tarea de revitalización de los valores éticos, en la tarea de la afirmación de un tradicional y auténtico orgullo nacional, con facetas de realidad palpable como fue antaño y como debe ser siempre, en la tarea, repito, de la construcción de una sociedad pujante y justa con vocación de actuar sin desmayos, con tozudez diría yo, en la defensa irrenunciable de los valores ciertos del ser nacional".

Lo que el país impone

"Es necesario seguir por el camino iniciado el 24 de marzo de 1976 en que se emprendió la lucha frontal contra la 'debacle' generalizada que había envilecido al país y que hoy por gracia de Dios y por el esfuerzo de todos los argentinos de bien, podemos aseverar sin temor a equivocarnos que la República recobró el respeto de propios y extraños. El país impone una cosa nueva construida sobre la base de lo más auténtico de la nacionalidad, y cabe agregar que al margen de connotaciones ideológicas y estilos de vida reñidos con nuestra trayectoria histórica, nuestro país se siente hoy nuevamente animado de sus mejores propósitos.

"Lo debemos seguir demostrando principalmente desde el área de gobierno en todos sus niveles, ya que con un gobierno que demuestre su vocación y su honestidad proclamando permanentemente esta hora, como la hora de la verdad, no tengo dudas de que la ciudadanía admitirá la cuota de esfuerzo, como lo viene haciendo, en procura de la total redignificación de la República.

"La Argentina ha sido tradicionalmente un país de trabajo y de paz. Ese trabajo y esa paz se basaban en un orden que aseguró por muchos años la libertad, la justicia, los valores esenciales de la cristiandad, la grandeza de la nación libre y soberana y el progreso personal de sus habitantes. Así la Argentina fue tierra de promisión al decir de genuinos inmigrantes que llegaron a nuestras costas.

"Pero hubo un momento, desgraciadamente largo y que, sutilmente desarrollado hizo retardar en demasía la reacción, en que nuestra patria, nuestro país, vivió otras circunstancias que hoy aparecen como pesadilla dantesca, pero que se vivió, al influjo de una acción subversiva apátrida de raíz ideológica e internacional con métodos de guerrilla y terrorismo que ensangrentaron, al amparo de una conducción drogada por la demagogia, el destino de todos los argentinos".

Victoria total y definitiva

"Por ello se gestó marzo del 76, y esa reorganización nacional ya en camino, para cumplir fielmente con su razón histórica, debe ser suficiente y profunda como para alejar para siempre los peligros en cuya inminencia se originara. Una victoria total y definitiva, para el bien de todos los argentinos aunque haya que sufrir las consecuencias de la recuperación; pero que a la postre será el mejor legado que podremos dejarle a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Esta victoria es requisito fundamental para templar aún más la fe de quienes en cumplimiento de su deber ofrendaron su esfuerzo generoso y aun sus vidas en una lucha justa y dura. Lograr la paz definitiva, pues sin ella no habrá futuro; pero la paz justa, la paz que por dura que sea obtenerla, asegure los derechos del individuo, su libertad, su permanencia, sin vacilaciones y sin compromisos.

"Este mensaje al pueblo todo de la provincia lleva implícito el compromiso de quien habla y ante quienes habla para que la acción mancomunada tenga éxito. Señores intendentes, este compromiso es de todos, a ustedes exijo el sacrificio al haber aceptado el cargo que desempeñáis y a la población toda la colaboración amplia y desinteresada para que el esfuerzo sea efectivo y lo más corto posible.

"Pido a Dios Nuestro Señor ilumine nuestra inteligencia para que la acción sea positiva, justa y eficiente y ruego para que el año próximo sea pródigo en paz, felicidad y bienestar para todos los argentinos".

"El Litoral" no aparecerá el 1º

El 1º de enero es una de las fechas en que por resolución oficial no se publican diarios y revistas en todo el territorio del país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana.

Se reunió el Consejo de Tecnología Agropecuaria

En la ciudad de Rafaela, el martes último, se llevó a cabo una nueva reunión del Consejo de Tecnología Agropecuaria Provincial, que contó con la participación de los ingenieros Carlos Torres, Carlos Cancelini, José Luis Panigatti y René Brarda por el INTA; los Ings. José Weber y Norberto Martino por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; los Ings. Delmo Gallo y Eric Boyle por CARZOR; el Ing. Héctor Imperiale por CARCLO; el Ing. Norberto Terán por FACA; el Sr. Roberto Forniglia por la Asociación Argentina de Cooperativas Agrarias, y como invitados el Ing. Raúl Zehner por el INTA y la estadista Graciela Zona por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Posteriormente a la aprobación del acta de la reunión anterior, se analizó exhaustivamente el formulario que se utilizará para la encuesta de situación y diagnóstico del área y su implementación en el transcurso del próximo año. Este estudio posibilitará tener un panorama conveniente del nivel técnico alcanzado por el sector agropecuario provincial y de los problemas y obstáculos para la transferencia tecnológica que a juicio de los extensionistas deberán resolverse para lograr una mayor eficiencia.

Cabe consignar al respecto, que también actuarán como informantes no sólo los técnicos extensionistas de las instituciones oficiales, sino también que colaborarán profesionales que desempeñan funciones en entidades cooperativas y del ámbito privado. Esto se conseguirá a través de la colaboración de las asociaciones profesionales.

Asimismo en el transcurso de la reunión se consideró la posible implementación de un centro de estudio y difusión de la soja a concretarse en la localidad de Arequito, del cual se presentará un proyecto concreto que se analizará en el próximo encuentro de los integrantes del Consejo Provincial de Tecnología Agropecuaria.

Segunda entrega de escrituras del C. de Zárate

El pasado 22 de diciembre en un acto realizado en la localidad de Sa Pereira, el director de Bosques, Tierras y Colonización, Ing. Carlos César Ordano, hizo entrega de 43 escrituras traslativas de dominio correspondientes a la Colonia Cantón de Zárate, a la vez que se firmaron 14 más correspondientes a dicha colonia, ante la presencia del escribano de Gobierno, señor Julierá.

Cabe señalar que ésta es la última entrega de escrituras que se efectuará en el transcurso del presente año, habiéndose previsto continuar con la escrituración de los lotes de las colonias pertenecientes al gobierno provincial en el año próximo de aquellos adjudicatarios que hubieran cumplimentado las exigencias emanadas de las respectivas leyes de colonización.

Saludo del Arzobispo

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe, ha dirigido al Sr. Riobó Caputto, director de este órgano, el mensaje siguiente:

"Estimado Sr. director: Todos los años siento como una obligación de conciencia agradecer a ese diario la colaboración generosa que ha prestado a la difusión de la Palabra de Dios, facilitando la acción de este Arzobispado.

"No tengo más que sentimientos de gratitud para con Ud. y sus colaboradores inmediatos.

"Siempre he encontrado en ese diario un apoyo y una comprensión que debo destacar.

"Con mis palabras de agradecimiento, va el compromiso de pedir al Señor por Ud. y todos los que colaboran en ese medio de comunicación social. Cordialmente. — VICENTE F. ZAZPE. Arzobispo de Santa Fe".

TRIBUNALES

Abren el concurso preventivo de la firma Fluxá SACI

Ha trascendido en esferas tribunalicias que el Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Emilio Busser, por la secretaría del Dr. Juan Luis Depetris, ha dictado el correspondiente auto de apertura del concurso preventivo solicitado por la firma Fluxá S.A.C.I. de esta ciudad, dedicada a la comercialización y distribución mayorista de productos comestibles, bebidas y otros rubros. Dicho pedido de concurso habría sido solicitado el lunes último.

Según el trascendido, en la presentación se habría denunciado un activo aproximado a los 1.300 millones de pesos nuevos y un pasivo que alcanzaría a los 600 millones de pesos nuevos.

Trascendió, asimismo, que en los últimos días se habrían registrado en nuestros tribunales algunos pedidos de concurso preventivo y otros de concursos civiles, pero sin conocerse hasta el momento la nómina de los solicitantes ni de los presuntos concursados.

MUNICIPALES

Diversos problemas abordó Coquet durante un agasajo al periodismo



El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, habla ante representantes del periodismo, a quienes agasajó.

El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, a quien acompañaron los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo y funcionarios de la Dirección Municipal de Turismo, ofreció un agasajo a los representantes del periodismo santafesino.

En tal oportunidad, en el recinto del ex Concejo Municipal se realizó la proyección de un audiovisual elaborado por el Departamento de Promoción Turística dependiente de la Dirección Municipal de Turismo, referido a las atracciones que ofrece nuestra ciudad y su zona de influencia en materia turística.

Posteriormente, durante el refrigerio que fue servido, habló el intendente municipal, quien se refirió a tres importantes puntos.

Expresó, en primer término, que hasta fines de este año continuarán desarrollándose las tareas de limpieza conocidas como "minioperativo", pues durante ese lapso se trabaja en las 36 zonas que ha sido dividida la ciudad para tal fin, y señaló después que ha sido elaborado un proyecto referido a la reestructuración de la jurisdicción de las asociaciones vecinales y que actualmente se halla a consideración del gobierno de la provincia; dijo, además, con respecto a las actividades vecinales, que el 8 de enero venidero se pondrá en marcha un plan de limpieza integral de la ciudad y destacó que en breve entrará en funciones un cuerpo de inspectores, uno en cada uno de los 36 sectores, que tendrán estrecha vinculación con los vecinalistas y vecinos debiendo elevar diariamente las deficiencias que se observen e informar posteriormente si han sido subsanados o no, para lo cual cada vecinal elevará un informe mensual; los inspectores estarán habilitados para aplicar multas a los vecinos que transgredan las disposiciones en vigor.

Posteriormente, el intendente municipal se refirió al problema derivado de la falta en plaza de bombas sumergibles, acotando en esta oportunidad el secretario de Obras Públicas, teniente coronel Armando O. Perciavalle, que su fabricación demandaría un lapso de 8 meses.

El problema del agua en Alto Verde

En lo que se refiere a la carencia de agua en el distrito Alto Verde, el intendente municipal se refirió brevemente a diversos aspectos y luego cedió la palabra al secretario de Obras Públicas, quien destacó que originalmente, sobre el lecho del canal de derivación del puerto local, había un caño conductor de agua de 60 milímetros que abastecía normalmente a la cisterna con capacidad para 150.000 litros, y no existía problema alguno para proporcionar el líquido elemento a las 86 canillas públicas distribuidas en el distrito, expresando luego que en una oportunidad un barco rompió con su ancla el caño, determinando ello que la Municipalidad procediera a cambiar el caño averiado por otro de 100 milímetros de espesor, también asentado en el lecho del canal de derivación.

Acotó luego que se registró un segundo accidente del mismo tipo y ante ello se tomó la decisión de establecer una conexión con un caño de Obras Sanitarias de la Nación emplazado en el puente "Palito" teniéndose una línea de caños de 60 milímetros para conectarlo con la cisterna.

Dio cuenta el teniente coronel Perciavalle que el agua que actualmente se proporciona a Alto Verde es, en cantidad y calidad, igual que antes, pero que ha creado problemas las 380 conexiones domiciliarias que ha realizado la Municipalidad, sin contar algunas efectuadas en forma clandestina.

Señaló que el consumo es elevado en el vecino distrito, sin olvidar, además, que se registra un acentuado abuso en el consumo del líquido elemento, pues se lo utiliza para regar, lavar vehículos, etc.

De todos modos —agregó— está en confección el proyecto para instalar un caño de 100 milímetros, que correrá debajo del lecho del canal de derivación como forma de evitar los accidentes aludidos; en tal sentido, oportunamente se llamará a licitación pública y de esta forma será satisfecha la necesidad de agua que tienen los vecinos del distrito.

Señaló también el titular de Obras Públicas que una quinta parte de la población mundial puede obtener agua abriendo simplemente una canilla y que grandes regiones del mundo deben librar una lucha diaria para subsistir. Por eso, es necesario convencer a cada uno de los argentinos, y en este caso a los santafesinos, de que el agua potable es un recurso que hay que cuidar y administrar, consumiéndolo sin abusar.

VISITO YAPEYU EL INTENDENTE

En horas de la tarde de ayer el intendente municipal acompañado por funcionarios de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, concurrió al nuevo barrio de Villa Yapeyú, donde se están levantando una serie de viviendas por el sistema de ayuda mutua. Como se sabe, en este sistema la Municipalidad aporta los materiales y la orientación técnica, mientras que la mano de obra está puesta por quienes habitarán los nuevos módulos. La realización de este nuevo plan de viviendas permitirá erradicar las habitaciones precarias que se levantaron en la zona como consecuencia de la pasada inundación.

El Cnel. Miguel A. Coquet, se informó de la marcha de los trabajos y del desarrollo del programa previsto.

Podrá pagarse el lunes la patente de motovehículos

Una información de la Dirección General de Transporte de la provincia, consigna que en razón del feriado bancario dispuesto para hoy, los contribuyentes propietarios de motocicletas motonetas, motovehículos con o sin sidecar, motocargas, motocamiones, triciclos y bicicletas con motores aplicados, y todo tipo de rodados comprendidos en el grupo D de las tablas de valores cuyo vencimiento para el pago de la segunda cuota había sido fijado para hoy.

En razón de que los bancos están cerrados, se dispuso recibir el pago de esa segunda cuota para los propietarios de esos vehículos, el próximo lunes, en las instituciones bancarias habilitadas.

Serán normales los servicios

Conforme a lo informado en los organismos competentes, mañana se prestarán los servicios públicos de acuerdo con el temperamento habitual para los días sábados.

En cuanto a los mercados abrirán sus puertas en el horario normal para dichos días es decir, de 7 a 12, permaneciendo cerrados por la tarde. Las ferias francas funcionarán en los lugares y horarios del sábado.

En cuanto al barrido y recolección de residuos domiciliarios, el temperamento será el correspondiente a los sábados y domingos.

C. Tributario Municipal y otras leyes

En la tarde de ayer, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni firmó la ley Nº 8173 referida al Código Tributario Municipal, que regirá desde el próximo año para todas las municipalidades de la provincia; autorizó el Calendario Impositivo para 1978 elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía y firmó un decreto para autorizar la transferencia de reajustes por coparticipaciones a las comunas por un monto que asciende a los 919 millones de pesos ley.

Cabe indicar que aspectos de las leyes y decretos rubricados por el mandatario provincial, como así también del detalle del calendario impositivo, lo daremos a conocer.

Recomendaciones al público que asiste a nuestras playas

La Dirección de Turismo de la Municipalidad hace una recomendación a las personas que concurren a la playa de Guadalupe, y a otros lugares de su jurisdicción, con motivo del considerable repunte de las aguas que se ha advertido en los últimos días.

En lo que se refiere a la playa de Guadalupe, las aguas han llegado hasta el murallón y es por ello que se solicita a los bañistas que se internen en las aguas adoptar las debidas precauciones del caso para evitar accidentes.

Se destaca, además, que el personal de guardavidas, enfermeros, etc., continuará prestando servicios como lo ha venido haciendo hasta ahora.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

¡Ob!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2454. — Hasta el 30, mercado artesanal: cerámica, metales, cuero, telar, etc. Horario de 19 a 23 diariamente.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 10 a 12.30. Hasta el 30.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámicas, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter Ingeniería - Bv. Gálvez 1829. — Exposición de dibujos de Zulma E. Palacio. El 4 de enero a las 20.30, apertura de una muestra de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguet.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XIII Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Además muestra del Taller Artesanal de La Guardia.

Cooperativa del Abasto, Mendoza [illegible]. — En Mendoza 3420, feria cultural navideña.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1933. — Exposición de artesanías del Dpto. Vera.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3621. — Hasta mañana obras de Fernando Espino y J. Grela. G. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Galería Figuari, S. Martín 2885. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Puccinelli, Vénier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello, de Sto. Tomé, Sarmiento 1833. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de la provincia. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Entrada libre. [illegible], Sinfonía de Beethoven. Órganos: Cultura de la provincia.



Vigencia y futuro de los talleres Santa Fe del Ferrocarril Belgrano



Las amplias instalaciones, sobre cuya continuidad operativa pende la amenaza de cierre.

Tal vez sólo falta el cumplimiento de un simple pase administrativo, para que todo el proceso quede completado. Tal vez, en algunas de las instancias la marcha del expediente haya experimentado [illegible] dura que de tiempo a me[illegible] sobre las consecuencias de la medida, pero que la resolución de clausurar los talleres Santa Fe del Ferrocarril Belgrano, a partir del 31 del corriente existe realmente, nadie la ha desmentido. Hemos tratado de rastrearla en el ámbito local, y en la gerencia del Belgrano en la capital federal, pero hemos [illegible] con un cerrado hermetismo que, sin embargo, no oculta la certeza de que la medida del Ministerio de Economía es un hecho real y concreto. Probablemente el expediente haya bajado del ministerio a la presidencia de Ferrocarriles Argentinos y allí esté todavía.

A nadie escapa que el temido "cúmplase" de la medida, representará un tremendo impacto social y económico no sólo para los casi 300 obreros y empleados de los talleres sino para la ciudad toda y también para la misma actividad ferroviaria, a poco que se tenga en cuenta que la actual situación derivada de encontrarse colmada la capacidad de transporte como consecuencia de un notorio déficit, ha determinado la imposibilidad [illegible] transportar una cantidad aproximada de 300.000 toneladas de girasol y 800.000 de sorgo en corto lapso. La gama se completa con otros productos agrícolas e industriales, llegándose a la cancelación de contratos ya establecidos por falta de vagones. La clausura del taller, dejará inactiva a una importantísima línea de producción en materia de reparación de locomotoras de vapor y coches de pasajeros [illegible] nica, carpintería, hojalatería, pinturería, herrería pesada, máquinas herramientas pesadas y livianas, fun[illegible] taller de electricidad y toda una completa serie de actividades que hacen al des[illegible].

MOMENTO DE PREGUNTAS

Mientras que hasta el momento [illegible] afectados se han expresado con prudencia y mesura, desde el punto de vista absolutamente objetivo cabe al periodismo formular una serie de preguntas, sin dejar de lado, claro está, el aspecto subjetivo de la cuestión que fluye naturalmente del planteo. Así, cabría preguntar: ¿se está en condiciones de continuar restringiendo la actividad ferroviaria, sin previamente poner en condiciones las rutas, puentes carreteros y las vías fluviales?; ¿se ha determi[nado] clara y exhaustivamente la conveniencia resultante de los costos del transporte automotor y el del ferroviario?, ¿podemos darnos el lujo de anular un potencial industrial, cuyas instalaciones, equipos y maquinarias en plena capacidad productiva representan una cuantiosa inversión, teniendo en cuenta las necesidades del ferrocarril y de toda la zona?, ¿se analizó, siquiera someramente, la repercusión social y comercial que representa para la ciudad dejar sin efecto una fuente de trabajo que aporta en sueldos y materiales una cifra cercana a los 50 millones de pesos ley por mes?.

Todas estas preguntas deben hallar respuestas y tal vez algún funcionario con poder de decisión haya meditado en ellas, o vaya a hacerlo en las próximas horas, ante la proximidad del plazo inexorable.

FRENTE A LA REALIDAD

Se dirá —y tal vez con algún dejo de razón—, que los actuales rubros de producción del taller (locomotoras de vapor y coches de pasajeros antiguos), no responden a los planes de modernización de los ferrocarriles, pero no debe olvidarse que una transformación progresiva de sus líneas, podría convertirlo en centro auxiliar único que atienda todas las necesidades de la red del Belgrano tales como: fabricación y reparación de muebles y útiles y de elementos de vías y telecomunicaciones; reparación de elementos eléctricos para instalaciones fijas y de material tractivo y remolcado; centralización de la reparación y fabricación de elementos de freno, básculas y mesas giratorias; reparación y mantenimiento de todo lo relacionado con el servicio de agua; apoyo a los talleres y centros de material rodante, para el mantenimiento y reparación de vagones, punto crítico del F.C. Belgrano y que ya se ha iniciado con la recuperación de 500 ejes para vagones de trocha ancha, los cuales se transforman en trocha de un metro, abasteciendo a los talleres de Laguna Paiva y Cruz del Eje.

Asimismo, se ha previsto la fabricación en serie de cojinetes para vagones, con una producción inicial de 600 unidades mensuales y con perspectivas de incremento a 1.300, partiendo de la viruta como materia prima. Otras de las previsiones es el mantenimiento y regeneración de baterías, ácidas y alcalinas; reparación y fabricación de elásticos tipo ballestas o espirales en general; fabricación y mantenimiento de boguies integrales con cojinetes a rodillo o fricción; reparación de medios de transporte, tales como camiones, automóviles, tractores, elevadores, zorras de vías, grúas, guinches, etc. y fabricación en serie de contenedores, en base a la nueva modalidad de la combinación del transporte ferro-automotor.

A MODO DE COLOFON

Hemos pretendido, tal cual es deber del periodismo crítico y orientador, efectuar un análisis de la situación, tratando de remarcar las condiciones favorables que asisten a la supervivencia de los talleres Santa Fe. Hemos tenido en cuenta para ello la gravitación de sus instalaciones, maquinarias, equipos y situación geográfica. Esta última de trascendente importancia por encontrarse en una zona prácticamente anexa al puerto de ultramar, con vías de acceso al mismo, lo que marca una notable perspectiva considerando la posibilidad de aprovisionamiento de materiales o repuestos de importación para su posterior distribución a toda la red.

LAS COSAS COMO SON

MUERTOS

Siempre pensábamos que, como dijo el Maestro, realmente los muertos nada saben. Creímos también en aquello de "porque en el sepulcro donde tú vas..." "no hay más que silencio, paz, y tal vez alguna que otra mancha de hongos o de humedad.

Pero los tiempos cambian. Ya no hay que creer más en la paz de los sepulcros, ni en la sagrada tranquilidad de la muerte. Tampoco hay que seguir suponiendo que los muertos abandonan este mundo y sus congojas, y automáticamente dejan de causar a su vez otras tribulaciones a los que quedan.

No señores, no. Olviden ustedes esa peregrina idea, si es que la han tenido alguna vez.

Supongamos que usted ha concretado la bendita inspiración de construirse un panteoncito familiar para evitar que su osamenta ande de un lado para otro cuando sus hijos olviden pagar el arrendamiento. El terrenito le habrá costado tan caro como si estuviera ubicado en la calle San Martín. Y la construcción también. Pero por lo menos — bendita sea su inocencia— piensa usted que han terminado definitivamente todos los problemas derivados del simple acto de la muerte.

No es así, sin embargo. Los muertos pagan entrada para ingresar al cementerio, así como los vivos la pagan por entrar al cinematógrafo o al "café concert". Sólo que la entrada que pagan los muertos es bastante más cara que la que pagan los vivos para cualquier espectáculo.

La entrada se llama derecho de inhumación, que es una denominación como cualquier otra, y como para que uno quede conforme.

Si usted no ha podido aún agenciarse de un panteón o nicho propio, y consigue alguno prestado porque no los hay disponibles, pagará el derecho al entrar en el recinto prestado, y luego volverá a pagar cuando cambie de morada si es que está en turno para el alquiler o la propiedad correspondiente.

Aparte, vaya usted a la oficina y pague su impuesto, tasa, alquiler o lo que sea —pongamos por caso— para el año 76. Pagará el 76 y deberá además posiblemente pagar el reajuste del 75. Si usted paga el 77, deberá reajustar el pago del 76. Y así sucesivamente, pagará usted años de impuestos y años de alquileres hasta llegar a la conclusión de que ni aún muriendo, podrá lograr la paz a que tiene derecho en este mundo o en el otro.

La ciudad de los muertos debería merecer un tratamiento especial. Y los muertos también, desde luego.

Cuando uno muere, lo menos que puede pedir es un pedazo de tierra gratis donde quedarse para siempre lo pise o no el ganado. Y dejar de una buena vez de pagar impuestos, sobretasas, recargos, alquileres, indexaciones, retroactividades, etcétera.

En conjunto todo eso conforma la desgracia de vivir. Y si se deja de vivir debería también terminar esa desgracia y empezar una vida diferente.

La vida diferente es la vida de muerto, es verdad, pero después de todo, una vida como cualquier otra, que merece respeto y tranquilidad. - JORGE CARBALLO.

Nuevos conjueces para 1978 han sido designados

Por disposición del juez federal, Dr. Fernando Mántaras, se ha dado a conocer la lista de los profesionales designados por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, para actuar durante 1978 en calidad de conjueces.

El detalle es el siguiente: Eduardo Nicanor Alvarez, Raúl Enrique Elli, Rodolfo Victorio Giavedoni, Raúl Francisco Fosero, Julio Alberto Tejerina, Dante José Vella, Enrique H. Sánchez Gambino, Raúl Hernán Sandaza, Carlos Constantino Casella y Víctor Dante Harnish.

Ampliación de la planta Industrias Frigoríficas Recreo

Dando continuación al plan de expansión de su planta, la firma Industrias Frigoríficas Recreo acaba de habilitar recientemente parte del sector de sus instalaciones en la localidad del mismo nombre, consistente en dos plantas para preenfriado y congelación con capacidad para 450 1/2 reses vacunas.

Por otra parte, se informó que en la primera etapa de dicho plan de crecimiento operativo, la firma ha inaugurado un nuevo sector de expedición, formado por una cámara de productos por despachar, expedición refrigerada propiamente dicha, un alero de carga.

La tercera etapa, que ya se encuentra en vías de ejecución, comprende una tercera cámara para completar el "block" existente, con capacidad para 400 1/2 reses más.

Agrupación de pensionadas del C. de Escribanos

Quedó integrada la comisión directiva de la Agrupación de Pensionadas del Colegio de Escribanos de Santa Fe.

Esta Agrupación, de reciente creación, tiene como objetivo gestionar ante la Junta Administradora del Colegio de Escribanos el otorgamiento de algunos beneficios que en la actualidad no les alcanzan a las pensionadas, tales como préstamos personales, préstamos hipotecarios para refacción y conservación de la vivienda, etc.

La nueva comisión está formada por la Sra. Hortensia Buntig de Maciel, como presidenta; María I. Ricagno de Orpinell, vicepresidenta; Carmen S. Mijno, en nombre de su madre Leticia Traverso de Mijno, secretaria; Argentina M. Rey Leyes, prosecretaria; María D. Passero, tesorera; Noelia P. de Ramírez, protesorera; E. D. de Lassaga, Cristina Narváez, Dora de Benavidez, M. Amelia A. de Micone, María Celina A. de Crespo, Olga M. de Ascheri, y Nélida A. de Gemelli, vocales.

U. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral fijó como período de receso para las actividades académicas y administrativas de la institución, el lapso comprendido entre los días 9 y 27 de enero. Durante ese período permanecerán cerradas todas las oficinas de la Universidad, excepto las correspondientes a la Dirección General de Administración, las que seguirán funcionando normalmente, pero sin atención al público.

Asimismo, los Servicios de Pedagogía Universitaria atenderán consultas de alumnos ingresantes en su sede de 9 de Julio 3563, en el horario de 7.30 a 12.30 y de 14.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Chaparrones de inusitada magnitud provocaron múltiples inconvenientes

Desde ayer, a las 19, hasta hoy a las 8.30, el total de agua caída fue de 135 milímetros. Interrupciones de servicios esenciales





Las bocas de tormenta resultaron insuficientes para derivar la enorme masa líquida consecuencia de los chaparrones casi continuos que se abatieron sobre la urbe y áreas vecinas. Decenas de vehículos debieron de circular por desperfectos, mientras que los ómnibus del transporte urbano de pasajeros no pudieron cumplir las frecuencias horarias y recorridos habituales

Un temporal de agua y lluvia de inusitadas características se abatió sobre nuestra región en las últimas horas de la tarde de ayer, determinando serios inconvenientes en la circulación de vehículos y la inundación de cámaras subterráneas de A. y Energía y de ENTel, como así de domicilios en distintos sectores de la ciudad.

Al caer la tarde de la víspera, densos nubarrones cubrieron el cielo en la zona y a partir de esos momentos fuertes lluvias se registraron prácticamente en forma continuada a lo largo de varias horas.

Los desagües fueron insuficientes para escurrir la enorme masa líquida que fue elevando su nivel hasta superar

EL TRANSPORTE AUTOMOTOR

El temporal arreciaba en momentos que se producía el cierre del comercio y la salida de los empleados, quienes afrontaron dificultades para dirigirse a sus domicilios.

Los ómnibus circulaban con retrasos considerables pues resultó prácticamente imposible observar las frecuencias horarias y hasta los recorridos debido al agua acumulada en las calles.

En bulevar Gálvez, a lo largo de varias cuadras, se originaron "embotellamientos" al experimentar desperfectos muchos automotores. Idéntico panorama se observó en otros sectores de la capital: en inmediaciones del Club Unión, barrio Candioti en las cercanías de los talleres ferroviarios, avenida Freyre, Estanislao Zeballos entre Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle, por mencionar algunas partes donde los inconvenientes fueron mayores.

CORTES DE ENERGIA

Al inundarse, como apuntamos arriba, cámaras subterráneas de Agua y Energía se produjeron cortes en el suministro de fluido en ciertos sectores, hasta que personal de la empresa con el apoyo del Cuerpo de Bomberos, tras ímproba labor, consiguieron desagotar los recintos. Debido a las causas apuntadas también se afrontaron dificultades en la Empresa de Telecomunicaciones. los cordones de las calles, subir a las veredas e ingresar a numerosísimos domicilios hasta anegarlos.

Con la premura que las circunstancias exigían sus moradores se dieron a la tarea de desconectar artefactos eléctricos y en muchos casos a colocarlos sobre mesas o bancos para evitar deterioros mayores, en particular heladeras y lavarropas. Parecida labor demandó el salvaguardar de la acción de las aguas, alfombras y muebles, cuando hubo tiempo material para hacerlo, ya que el líquido elemento ganó interiores en pocos minutos.

EN COMERCIOS CENTRICOS

Varios comercios de la zona céntrica fueron afectados por la intensa precipitación pluvial, entre ellos locales de la galería Petrolén de San Martín y Tucumán, que debieron ser evacuados ante la entrada de agua.

El problema se agudizó al obstruirse los desagües de los techos, produciéndose caídas de agua, y filtraciones que afectaron los entrepisos y cielos rasos. Ello obligó a sus dueños a trasladar mercaderías, operativo que se vio dificultado ante la falta de energía eléctrica.

En otros casos la presión del agua sobre cañerías de desagües deterioradas por la acción del tiempo, provocó su rotura. El líquido ganó rápidamente salones de ventas y otras dependencias.

Situación en Castellanos

Informaciones procedentes del Departamento Castellanos, obtenidas al promediar la mañana, indican que las torrenciales lluvias de anoche, y esta madrugada, tornaron aún más crítico el panorama en la región.

En la colonia agrícola de Vila fueron evacuadas varias familias y en Aldao, prácticamente rodeado por las aguas, muchos domicilios se encontraban anegados.

En Sunchales la situación se agravó en las últimas horas. Grandes masas de agua que no son colectadas por los canales norte y oeste taponados desde hace mucho tiempo, han desbordado y avanzan sobre los barrios SanCor y 25 de Mayo.

Los últimos chaparrones totalizaron cincuenta milímetros, hecho que ha suscitado honda inquietud en la población de la ciudad.

Se ha pedido la intervención de organismos sanitarios ante la aparición de casos de hepatitis, afección con presunto origen en [illegible] contaminadas de aljibes que se destinan al consumo.

Otro factor contaminante, con riesgos para la salud de los habitantes, lo constituye el desborde o desmoronamiento de pozos negros. Los residuos cloacales al dispersarse con el agua de lluvia acumulada vienen creando una situación de imprevisibles consecuencias.

En el Hospital Piloto, el agua invadió 2 salas

Como consecuencia de la fuerte precipitación, se anegaron las salas 1 y 3 del hospital Piloto de esta ciudad, donde se encuentran internados 24 pacientes. El agua alcanzó en ambas salas una altura de 20 centímetros.

La situación creada por este avance del agua quedó solucionada hoy mediante el uso de bombas propias que posibilitaron el desagote.

(Pasa a Pág. 7a.)

SANCOR seguros pagó importante siniestro



Instantes en que se entrega el correspondiente cheque en las oficinas locales de SANCOR Seguros.

En el breve tiempo de quince días, SANCOR Seguros hizo efectiva la póliza del seguro de la firma Santa Fe Center, de San Martín 2551, que el 14 de diciembre último sufriera las consecuencias de un incendio.

Con tal motivo se cumplió un acto ayer en las oficinas de la empresa aseguradora asistiendo el director por Santa Fe, Dr. Radkievich; el síndico contador Fedele; el gerente administrativo Carlos Calle; el gerente de producción, Enrique Cagliero; el organizador, Julio Pastorino, y el jefe de la sede Santa Fe, Juan Bacci.

Recibió la indemnización, consistente en 14.560.923 pesos nuevos, en nombre de la firma Santa Fe Goma, el Sr. Adolfo Machado, tras lo cual se entabló un diálogo entre las partes donde se puso de manifiesto la rapidez con que se resolvió el expediente, puesto que en un par de semanas después de producido el siniestro SANCOR entregó el importe correspondiente a la póliza.

